



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

Facultad de Aprendizaje, Lenguas y Comunicación

Trabajo de Titulación como requisito previo para la obtención del título de
Licenciado en Educación Básica

**Plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz para padres de
familia de tercer año de bachillerato**

Autor : Héctor Aníbal Paredes Quisaguano

Directora -Tutora: Mgtr. Nancy Arcos

Quito, abril 2025

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE APRENDIZAJE, LENGUAS Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz para padres de familia de tercer año de bachillerato

Autor:

Héctor Aníbal Paredes Quisaguano

Director -Tutor:

Mgtr. Nancy Arcos Proaño

Fecha:

Abril, 25 de 2025

RESUMEN

El presente plan de desarrollo en habilidades para la vida y cultura de paz se formula como una respuesta estratégica a la necesidad urgente de fortalecer el rol parental durante el tercer año de bachillerato, etapa crítica en la formación académica, emocional y vocacional de los adolescentes. Reconociendo a la familia como el núcleo fundamental de socialización, aprendizaje emocional y transmisión de valores, la propuesta busca promover una parentalidad activa, respetuosa y empática mediante talleres vivenciales, espacios de diálogo y una guía práctica que facilite la aplicación cotidiana de competencias clave como la toma de decisiones, la gestión emocional, la empatía y la comunicación asertiva. A través de un enfoque integrador y desde los principios de la cultura de paz, como la resolución no violenta de conflictos, el respeto a los derechos humanos y la equidad en las relaciones familiares, el plan busca generar entornos afectivos, seguros y colaborativos que favorezcan el desarrollo integral de los adolescentes. En consonancia con los lineamientos del Ministerio de Educación del Ecuador, esta iniciativa no solo atiende una necesidad educativa identificada, sino que también se proyecta como una oportunidad transformadora para el fortalecimiento del tejido social desde la base familiar, con el compromiso conjunto de las instituciones y la comunidad.

Palabras clave: Parentalidad, Habilidades socioemocionales, Cultura de paz, Convivencia y Transformación familiar.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE APRENDIZAJE, LENGUAS Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Life skills and culture of peace development plan for parents of third-year high school students

Author:

Héctor Aníbal Paredes Quisaguano

Director / Advisor:

Mgtr. Nancy Arcos Proaño

Date:

April, 25 / 2025

ABSTRACT

This Life Skills and Culture of Peace Development Plan is formulated as a strategic response to the urgent need to strengthen parental roles during the third year of high school—a critical stage in the academic, emotional, and vocational development of adolescents. Recognizing the family as the fundamental unit for socialization, emotional learning, and value transmission, the proposal aims to promote active, respectful, and empathetic parenting through experiential workshops, dialogue spaces, and a practical guide that facilitates the daily application of key competencies such as decision-making, emotional regulation, empathy, and assertive communication. Through an integrative approach grounded in the principles of a culture of peace—such as non-violent conflict resolution, respect for human rights, and equity in family relationships—the plan seeks to foster safe, supportive, and collaborative environments that enhance adolescents' holistic development. Aligned with the guidelines of the Ministry of Education of Ecuador, this initiative not only addresses an identified educational need but also represents a transformative opportunity to strengthen the social fabric from the family core, with the joint commitment of institutions and the community.

Keywords: Parenting, Socio-emotional skills, Culture of peace, Coexistence, Family transformation.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1. 1 Preguntas de la investigación	4
1.2 Objetivos de la investigación	5
1.3 Justificación de la investigación	6
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
2.1 Antecedentes de la investigación	8
2.2 Bases teóricas	8
2.2.1 Habilidades para la vida	11
2.2.2 Cultura de paz	16
2.2.3 Acompañamiento de los padres de familia	20
CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	24
3.1 Descripción	24
3.2 Justificación	30
3.3 Objetivos	32
3.4 Temporalización	32
Primer encuentro – mes de septiembre	32
Segundo encuentro (mes de octubre)	33
Tercer encuentro (mes de noviembre)	34
3.5 Beneficiarios	34
3.6 Responsables	35
3.7 Metodología	35
3.8 Periodo de ejecución	37
9.9 Planificación	38
Ejes temáticos	39
Evaluación	42
CONCLUSIONES	45
RECOMENDACIONES	47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49
GUÍA DE LA PROPUESTA.....	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

La familia constituye el primer y más importante espacio de socialización para niños, niñas y adolescentes, ya que en ella se configuran los valores, normas, actitudes y habilidades socioemocionales que acompañarán a los individuos a lo largo de su vida. En este sentido, el papel de los padres y madres es crucial, especialmente durante la adolescencia, una etapa caracterizada por significativos cambios biológicos, cognitivos y emocionales. En particular, durante el tercer año de bachillerato, los adolescentes se enfrentan no solo a retos académicos, sino también a decisiones importantes respecto a su futuro laboral o profesional, lo que hace indispensable un acompañamiento parental activo, afectivo y orientador.

No obstante, investigaciones recientes en el contexto ecuatoriano evidencian que muchos padres de familia carecen de las herramientas necesarias para brindar este acompañamiento de manera efectiva. Persisten estilos de crianza autoritarios o permisivos, fallas en la comunicación intrafamiliar, y una limitada capacidad para gestionar emociones o resolver conflictos (Espinosa Jacho, 2021). Esta realidad señala la necesidad urgente de procesos formativos dirigidos a padres y madres, que no solo brinden información, sino que fortalezcan habilidades personales y parentales enmarcadas en una cultura de paz.

El Capítulo I de este trabajo presenta el planteamiento del problema, donde se analiza la relevancia del rol de los padres de familia en la etapa final de la educación secundaria y las dificultades comunes que enfrentan para ejercer un acompañamiento positivo y respetuoso. Se pone en evidencia cómo la falta de habilidades psicosociales y de estrategias comunicativas adecuadas puede generar tensiones dentro del núcleo familiar, afectando el desarrollo integral de los adolescentes y la calidad de la convivencia.

El Capítulo II corresponde a la fundamentación teórica y profundiza en tres ejes conceptuales centrales: las habilidades para la vida, la cultura de paz y el acompañamiento parental. Se retoman los planteamientos de organismos internacionales como la OMS y la UNESCO, que destacan la importancia de habilidades como la comunicación asertiva, la empatía, la toma de decisiones, el pensamiento crítico y la gestión emocional. Estas competencias, además de ser clave para el desarrollo de los adolescentes, resultan fundamentales para que los padres puedan ejercer su rol desde una perspectiva empática y consciente. Asimismo, se analiza la cultura de paz como un enfoque que promueve relaciones familiares armónicas, basadas en el respeto, el diálogo y la solución pacífica de los conflictos, y se reflexiona sobre el impacto del acompañamiento activo de los padres en el bienestar emocional y académico de sus hijos.

En el Capítulo III se presenta la propuesta del proyecto, la cual consiste en un *Plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz* dirigido a padres de familia de estudiantes

del tercer año de bachillerato. Este plan contempla la realización de tres talleres vivenciales y participativos: el primero orientado al desarrollo de habilidades para la vida; el segundo enfocado en los principios y prácticas de la cultura de paz; y el tercero centrado en el fortalecimiento del acompañamiento parental. Cada taller busca ofrecer a los participantes herramientas prácticas, reflexivas y aplicables en su vida cotidiana, promoviendo así una parentalidad positiva basada en la comunicación, el respeto mutuo, la gestión emocional y el compromiso con la educación de sus hijos.

En las conclusiones se destaca que este plan de desarrollo en habilidades para la vida y cultura de paz surge como una respuesta estratégica ante la necesidad urgente de fortalecer el rol de los padres de familia en el tercer año de bachillerato, etapa crucial para el desarrollo integral de los adolescentes. Reconociendo a la familia como el núcleo de socialización y aprendizaje emocional, la propuesta busca promover una parentalidad activa, empática y respetuosa mediante la formación en competencias como la comunicación asertiva, la empatía, la toma de decisiones y la gestión emocional. A través de talleres vivenciales y una guía práctica, el plan fomenta relaciones familiares basadas en la cultura de paz y el acompañamiento afectivo, brindando a los padres herramientas concretas para apoyar a sus hijos en una etapa de transición académica, emocional y vocacional. Esta intervención no solo atiende una necesidad educativa en el contexto ecuatoriano, sino que también contribuye a la construcción de hogares más armónicos y comunidades más cohesionadas, sentando bases sólidas para una sociedad más justa y pacífica.

Por último, se recomienda que el plan formativo se estructure bajo enfoques pedagógicos vivenciales y participativos, que promuevan el aprendizaje desde la experiencia, el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento. La inclusión de metodologías como círculos de diálogo, dramatizaciones, juegos de roles y dinámicas grupales permite fortalecer habilidades como la empatía, el pensamiento crítico y la comunicación, utilizando un lenguaje accesible y respetuoso de la diversidad cultural y lingüística de las familias. El diseño curricular debe incorporar elementos del contexto ecuatoriano, como la interculturalidad, los saberes comunitarios y las problemáticas sociales actuales, para asegurar pertinencia y compromiso. Además, se sugiere articular el plan con actores educativos, institucionales y comunitarios para ampliar su alcance y sostenibilidad. La evaluación deberá ser formativa y participativa, permitiendo ajustes continuos y generando insumos para futuras investigaciones e intervenciones adaptadas a distintos contextos y poblaciones.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz dirigido a padres de familia de tercer año de bachillerato

1.1 Formulación del problema

En el contexto educativo ecuatoriano, se observa una creciente preocupación por los desafíos que enfrentan los estudiantes, especialmente en lo que respecta a su desarrollo socioemocional y su capacidad para resolver conflictos de manera pacífica. La adolescencia, que es una etapa clave en la formación de los jóvenes, se caracteriza por un periodo de crisis de identidad y una búsqueda de pertenencia, lo que aumenta la importancia de contar con el apoyo adecuado por parte de los padres. Sin embargo, muchos padres de familia carecen de herramientas y conocimientos que les permitan acompañar efectivamente a sus hijos en su desarrollo emocional y social, generando vacíos que afectan no solo la relación familiar, sino también el ambiente escolar.

Los padres de familia juegan un rol crucial en el desarrollo emocional, social y académico de sus hijos; en Ecuador, sin embargo, se observa que, a pesar de su compromiso con la educación de sus hijos, muchos padres carecen de las herramientas necesarias para fomentar habilidades para la vida en el hogar. Como señala Espinosa Jacho (2021), “el acompañamiento parental aún se encuentra limitado por la falta de formación en competencias socioemocionales, lo cual repercute en las dinámicas familiares y escolares”. La falta de conocimientos sobre cómo manejar las emociones, resolver conflictos o promover una cultura de paz genera vacíos que afectan la calidad de las relaciones familiares y, por ende, el rendimiento académico y el bienestar general de los estudiantes. Esta carencia también se refleja en el entorno escolar, donde las relaciones entre los estudiantes no siempre se desarrollan de manera armónica.

La relación entre los padres y sus hijos en Ecuador ha sido históricamente influenciada por modelos educativos autoritarios y tradicionales. Aunque las nuevas generaciones de padres buscan un enfoque más participativo y comprensivo, muchos de ellos no tienen la formación necesaria para integrar prácticas que fomenten habilidades para la vida, como la gestión de emociones, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.

La ausencia de espacios formativos dirigidos a padres limita su capacidad de respuesta frente a las necesidades socioemocionales de sus hijos adolescentes. Esta situación se agrava cuando los hogares reproducen patrones de crianza disfuncionales que refuerzan conductas de agresividad, aislamiento o desmotivación en los jóvenes, factores que inciden negativamente en su desempeño escolar y su salud mental. Espinosa Jacho (2021).

A pesar de los esfuerzos del sistema educativo ecuatoriano por implementar programas de formación y concientización en torno a la resolución de conflictos y la convivencia pacífica, el involucramiento de los padres en estos procesos sigue siendo limitado. La educación formal en Ecuador, a menudo, no contempla en profundidad la formación de los padres en habilidades socioemocionales, lo que ha generado un desajuste entre las expectativas educativas de la escuela y las herramientas disponibles en el hogar para enfrentar los problemas emocionales y de convivencia que atraviesan los jóvenes. La falta de coordinación y comunicación entre ambos actores, padres y docentes, contribuye a una falta de coherencia en el acompañamiento educativo de los adolescentes.

Por lo dicho anteriormente, la formulación de este problema radica en la necesidad de capacitar a los padres de familia de los estudiantes de tercer año de bachillerato en habilidades para la vida y cultura de paz, para que puedan desempeñar un rol activo en el desarrollo emocional y social de sus hijos: esto resulta fundamental para fomentar un entorno familiar que promueva valores como el respeto, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la comunicación asertiva. Además, capacitar a los padres les permitirá entender mejor las necesidades emocionales de sus hijos adolescentes y proporcionarles herramientas para enfrentar los desafíos propios de esta etapa, como el manejo del estrés, la toma de decisiones responsables y la construcción de relaciones interpersonales saludables. De esta manera, se busca contribuir a la formación integral de los estudiantes, favoreciendo su bienestar y éxito académico, y fortaleciendo la colaboración entre la familia y la escuela como agentes clave en la educación y formación de los jóvenes.

1.2 Preguntas de la investigación

Para abordar de manera efectiva el desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz en los padres de familia de estudiantes de tercer año de bachillerato, es necesario plantear una serie de preguntas de investigación que orienten el diseño y la

implementación de un plan adecuado. Estas preguntas buscan identificar las necesidades específicas de los padres, los conocimientos previos sobre los temas propuestos, y las mejores estrategias pedagógicas para su capacitación.

¿Cómo desarrollar un plan que promueva el fortalecimiento de habilidades para la vida y la cultura de paz dirigido a los padres de familia de tercer año de bachillerato con el fin de mejorar su participación en el proceso educativo y fomentar un ambiente de convivencia armónica en el entorno familiar?

- ¿Cuáles son las habilidades cognitivas, emocionales y sociales que permiten gestionar de manera efectiva las relaciones familiares y sociales?
- ¿Cuáles son los principios fundamentales de la cultura de paz que promueven la convivencia armoniosa, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por los derechos humanos?
- ¿Por qué es importante el acompañamiento de los padres de familia de tercer año de bachillerato en la formación de sus hijos?
- ¿Cómo elaborar un plan de desarrollo de habilidades para la vida y la cultura de paz dirigido a los padres de familia de tercer año de bachillerato?

1.3 Objetivos de la investigación

- **Objetivo General:**

Desarrollar un plan que promueva el fortalecimiento de habilidades para la vida y la cultura de paz dirigido a los padres de familia de tercer año de bachillerato, con el fin de mejorar su participación en el proceso educativo y fomentar un ambiente de convivencia armónica en el entorno familiar.

- **Objetivos Específicos:**

- ✓ Describir las habilidades para la vida: cognitivas, emocionales y sociales que les permitan gestionar de manera efectiva las relaciones familiares y sociales.
- ✓ Definir los principios fundamentales de la cultura de paz que promueven la convivencia armoniosa, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por los derechos humanos.
- ✓ Reconocer la importancia del acompañamiento de los padres de familia de tercer año de bachillerato en la formación de sus hijos.

- ✓ Elaborar una guía de un plan de desarrollo de habilidades para la vida y la cultura de paz dirigido a los padres de familia de tercer año de bachillerato.

1.4 Justificación de la investigación

El sistema educativo ecuatoriano ha comenzado a reconocer la importancia de incluir el desarrollo de competencias socioemocionales y la promoción de la convivencia pacífica en sus currículos. No obstante, estos esfuerzos no siempre logran un impacto profundo, debido a que la familia —como primer agente socializador y educativo— no está plenamente involucrada en estos procesos. Muchos padres de familia no han recibido una formación adecuada que les permita comprender y ejercer su rol como acompañantes emocionales de sus hijos, recurriendo con frecuencia a estilos de crianza tradicionales que, lejos de favorecer el desarrollo integral de los adolescentes, perpetúan patrones de comunicación inefectiva, autoritarismo o permisividad.

Ante esta realidad, el presente plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz dirigido a padres de familia de estudiantes de tercer año de bachillerato responde a la necesidad urgente de fortalecer la participación familiar en la educación emocional y social de los adolescentes. El proyecto tiene como propósito proporcionar herramientas prácticas que permitan a los padres comprender mejor los desafíos propios de la adolescencia, y desarrollar competencias que favorezcan el diálogo, la empatía, la toma de decisiones responsables y la resolución pacífica de conflictos. Según Espinosa Jacho (2021), "el fortalecimiento de las habilidades parentales no solo impacta positivamente en la dinámica familiar, sino que también mejora el desempeño académico y emocional de los estudiantes"

Este plan es especialmente relevante porque aborda una dimensión a menudo subestimada en las políticas y programas educativos: la formación continua de los padres. Mientras que muchas intervenciones se centran en los estudiantes, son escasas las que incorporan a los padres como agentes educativos clave. Al incluirlos activamente en el proceso formativo, se promueve no solo un cambio de actitudes, sino también una redefinición positiva de su rol como guías emocionales, lo que contribuye a la creación de ambientes familiares más saludables y coherentes con los valores promovidos por la escuela.

La implementación de este proyecto permitirá también fortalecer la relación entre la familia y la escuela, generando un marco de colaboración activa y sostenida. Cuando los padres se sienten capacitados y respaldados en su función educativa, se favorece la coherencia entre las enseñanzas escolares y las prácticas del hogar, consolidando así un entorno más estable y armonioso para el desarrollo del adolescente. Este tipo de intervenciones ha demostrado tener un impacto directo en la mejora del clima escolar, la disminución de conflictos como el acoso escolar, y el aumento del rendimiento académico.

En el contexto ecuatoriano, marcado por desigualdades sociales, económicas y culturales, este proyecto tiene un alto potencial transformador. En muchas comunidades, el acceso a recursos de formación emocional es limitado, lo que profundiza las brechas en el acompañamiento educativo. Brindar a los padres estas herramientas puede traducirse en beneficios no solo para los estudiantes, sino también para la comunidad en general, fomentando entornos más equitativos, empáticos e inclusivos.

Además, este plan adquiere relevancia como una estrategia preventiva frente a problemáticas que afectan directamente el bienestar de los adolescentes, como la violencia intrafamiliar, el abandono emocional, el estrés escolar y la falta de motivación. Al brindar a los padres herramientas concretas para el desarrollo de habilidades socioemocionales, se promueve un acompañamiento más cercano, comprensivo y efectivo. Este tipo de intervención temprana fortalece no solo el entorno familiar, sino que contribuye a la prevención de conductas de riesgo y al fortalecimiento de factores protectores, esenciales para que los jóvenes puedan transitar esta etapa con mayor estabilidad emocional y claridad en sus decisiones.

Finalmente, este plan de desarrollo no solo busca mejorar la convivencia familiar, sino también aportar a largo plazo a la construcción de una sociedad ecuatoriana más pacífica, justa y cohesionada. Al capacitar a los padres en valores fundamentales como el respeto, la empatía y la solidaridad, se sientan las bases para que los adolescentes interioricen y reproduzcan estos principios en su vida diaria. Así, el impacto del proyecto trasciende el ámbito educativo y familiar, posicionándose como una estrategia de transformación social orientada hacia una cultura de paz sostenible.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Antecedentes de la investigación

En los últimos años, la importancia de las habilidades para la vida y la cultura de paz ha cobrado especial relevancia en el ámbito educativo, tanto a nivel global como en el contexto ecuatoriano. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han promovido el desarrollo de estas competencias como elementos esenciales para el bienestar integral y la prevención de conductas de riesgo en niños, adolescentes y adultos. Las habilidades para la vida, definidas por la OMS como “capacidades psicosociales que permiten a las personas afrontar de manera efectiva las exigencias y desafíos de la vida diaria” (OMS, 1997), incluyen competencias como la comunicación asertiva, la empatía, el manejo de emociones, la toma de decisiones y la resolución de problemas.

A continuación, describimos programas y políticas gubernamentales y de organismos internacionales relacionados con la educación socioemocional y la cultura de paz.

- Organización Mundial de la Salud (2003) Programa de salud escolar. presenta una propuesta educativa orientada al desarrollo integral de los estudiantes mediante la enseñanza de habilidades psicosociales esenciales, como la empatía, el manejo de emociones, la comunicación asertiva, la resolución de problemas y la toma de decisiones responsables. Esta iniciativa forma parte de los programas de salud escolar que buscan no solo mejorar el bienestar emocional y social de los estudiantes, sino también prevenir conductas de riesgo como el consumo de drogas, la violencia y las infecciones de transmisión sexual. La metodología propuesta por la OMS se basa en un enfoque participativo y centrado en el estudiante, en el que las actividades deben ser activas, vivenciales y culturalmente pertinentes. Se enfatiza la necesidad de integrar estas habilidades en el currículo escolar formal, capacitar a los docentes como facilitadores del proceso y fomentar la colaboración con las familias y la comunidad. Entre las principales conclusiones, el documento destaca que fortalecer estas habilidades no solo mejora la salud mental y emocional de los jóvenes, sino que también potencia su desempeño académico, la construcción de relaciones saludables y el desarrollo de una ciudadanía activa y comprometida. La OMS subraya que, para

lograr un impacto real y sostenido, es imprescindible un compromiso institucional, políticas educativas claras y mecanismos de evaluación que permitan ajustar las estrategias a los contextos específicos.

- Gómez, L. E., & Suárez, O. L. (2024). *Habilidades para la vida*.

El artículo *Habilidades para la vida*, escrito por Luz Elena Gómez L. y Olga Liliana Suárez D., aborda la importancia de desarrollar destrezas psicosociales en niños y adolescentes como parte fundamental de su formación integral. Las autoras, siguiendo los lineamientos de la OMS desde 1993, destacan que estas habilidades permiten enfrentar los desafíos cotidianos y prevenir conductas de riesgo como la violencia, el consumo de drogas y la sexualidad temprana. Subrayan que, más allá del conocimiento académico, es indispensable fomentar capacidades como la comunicación asertiva, la toma de decisiones, la gestión emocional y la resolución de conflictos para lograr una convivencia saludable. La propuesta metodológica del artículo se basa en enfoques pedagógicos activos y participativos, mediante actividades prácticas y vivenciales adaptadas a cada grupo etario y contexto sociocultural. Esta estrategia busca involucrar a padres, docentes y comunidades en un proceso educativo colaborativo que favorezca aprendizajes significativos y sostenibles, asegurando así la pertinencia y efectividad de la formación en habilidades para la vida. La principal conclusión del artículo subraya la necesidad de incorporar el desarrollo de habilidades psicosociales en los programas educativos y familiares, reconociendo su papel crucial en la formación de individuos capaces de contribuir positivamente a la sociedad.

- Medina Alcívar, J. M., Guerra Zambrano, J. G., & Benítez Quinatoa, J. A. (2024). El papel de la educación emocional y el desarrollo de habilidades socioemocionales en el currículo de la educación secundaria en Ecuador.

Este estudio explora el impacto de la integración de la educación emocional y el desarrollo de habilidades socioemocionales en el currículo de la educación secundaria en Ecuador. Utilizando un enfoque cuantitativo con diseño cuasi-experimental, la investigación incluyó un grupo de intervención y un grupo de control, conformados por 400 estudiantes de segundo y tercer año de bachillerato de cuatro instituciones educativas públicas en Quito. La intervención consistió en la incorporación de contenidos y actividades relacionadas con la educación emocional y las habilidades socioemocionales en el currículo regular. Los resultados mostraron mejoras significativas en las habilidades socioemocionales y el rendimiento académico de los

estudiantes del grupo de intervención en comparación con el grupo de control. Estos hallazgos respaldan la importancia de integrar la educación emocional en el currículo de la educación secundaria en Ecuador como estrategia para promover el desarrollo integral de los estudiantes.

- Francisco. (2015). *Laudato Si'*: Sobre el cuidado de la casa común.
En la encíclica *Laudato Si'*, el Papa Francisco plantea la ecología integral como fundamento esencial de la paz, destacando que todo en el mundo está profundamente interconectado: los seres humanos, la naturaleza, la economía, la cultura y la espiritualidad. Esta visión holística implica que no puede haber una paz auténtica sin justicia ambiental y social, ya que ambas crisis forman parte de una sola y compleja crisis socioambiental. Francisco denuncia la cultura del descarte y el consumismo, que prioriza el beneficio económico a costa de las personas y del planeta, generando exclusión, desigualdad y tensiones sociales que atentan directamente contra la paz. En contraposición, el Papa promueve el diálogo abierto y la corresponsabilidad colectiva, invitando a gobiernos, instituciones, comunidades y religiones a construir soluciones compartidas, reconociendo la diversidad como una riqueza. Asimismo, destaca la solidaridad intergeneracional, subrayando que el cuidado de la Tierra no es solo una obligación presente, sino un compromiso ético con las futuras generaciones. Finalmente, Francisco propone una espiritualidad ecológica, una transformación profunda del corazón humano, que impulse una relación reconciliada con Dios, con los demás y con la creación, recordando que la verdadera paz no se logra solo con estructuras justas, sino también con corazones renovados y comprometidos con el bien común.
- Lamas Meza, S. A. (2024). "El fomento de la cultura de paz en los entornos digitales"
Este artículo analiza cómo los entornos digitales pueden ser utilizados para promover una cultura de paz, abordando temas como la violencia en línea, el discurso de odio y la importancia de la educación digital para la paz. Propone estrategias para fomentar la convivencia pacífica en el ámbito digital.
El autor utiliza una metodología exegética que implica un análisis detallado y crítico de textos legales, documentos internacionales y normativas relacionadas con la violencia digital y la cultura de paz; combinada con una metodología correlacional para establecer relaciones entre variables, en este caso, entre la violencia sistémica en entornos digitales y las estrategias para promover una cultura de paz.

Entre las principales conclusiones destaca la necesidad de regular y mitigar las conductas violentas en línea, reconociendo que estas adoptan nuevas formas de manifestación. Además, se describe el uso de programas de inteligencia artificial diseñados para facilitar procesos de resolución de conflictos a través de esquemas automatizados. Finalmente, propone un código de ética integral para incentivar la cultura de paz en el uso de tecnologías de la información y la comunicación disruptivas.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Habilidades para la vida

Las habilidades para la vida son un conjunto de competencias que permiten a los individuos afrontar con éxito las demandas y los desafíos diarios. Estas habilidades no solo son fundamentales para la salud mental y emocional, sino también para la adaptación a las diferentes situaciones que se presentan en la vida. Son esenciales tanto para el bienestar individual como para una integración social efectiva. Entre estas habilidades se incluyen la toma de decisiones, la resolución de problemas, el manejo del estrés, la comunicación efectiva, la empatía, la asertividad, la autorregulación emocional, y el trabajo en equipo.

Para la Organización Mundial de la Salud, OMS, las habilidades para la vida son competencias emocionales y sociales:

Las habilidades para la vida son aquellas competencias que permiten a los individuos enfrentar los desafíos de la vida cotidiana de manera efectiva. Estas incluyen habilidades sociales y emocionales, como la toma de decisiones, la resolución de problemas, la comunicación, la empatía y el manejo del estrés. (OMS, 2008).

En el contexto de la educación, las habilidades para la vida se consideran competencias básicas que los individuos deben adquirir para poder desenvolverse adecuadamente en su entorno; A menudo se enseñan de manera explícita en los programas educativos, especialmente en la educación primaria y secundaria, con el fin de promover una cultura de paz, respeto y comprensión mutua. El desarrollo de estas pericias no solo se centra en la adquisición de conocimientos, sino también en el fomento de actitudes y comportamientos que favorezcan el bienestar emocional y la convivencia social.

Goleman inspira esta postura al afirmar: "Se entienden como un conjunto de competencias cognitivas, emocionales y sociales que capacitan a las personas para tomar decisiones informadas, desarrollar relaciones saludables y manejar las tensiones de la vida, fomentando la autonomía y la capacidad de actuar con responsabilidad." Goleman, D. (1995).

Una de las principales características de las habilidades para la vida es que son multifacéticas. Implican tanto capacidades cognitivas como emocionales y sociales. Las habilidades cognitivas permiten tomar decisiones racionales y analizar situaciones complejas, mientras que las habilidades emocionales y sociales facilitan la gestión de las propias emociones y la interacción efectiva con los demás. Este enfoque integral es lo que hace que las habilidades para la vida sean cruciales en la formación de individuos equilibrados y saludables.

Así lo entiende Delors, J. cuando afirma que las habilidades para la vida tienen relación con el bienestar integral:

Las habilidades para la vida se refieren a aquellas aptitudes que permiten a los individuos manejar las demandas y las presiones de la vida diaria, contribuyendo al bienestar psicológico, social y físico. Son esenciales para la adaptación y para promover un equilibrio en todas las áreas de la vida. Delors, J. (1996).

El manejo del estrés y la presión es una habilidad clave dentro de este conjunto. La vida diaria está llena de situaciones que generan tensión, y la habilidad para afrontarlas de manera adecuada puede marcar la diferencia entre una experiencia positiva y un proceso de desgaste emocional. Aprender a identificar las fuentes de estrés, regular la respuesta emocional y buscar soluciones constructivas es esencial para mantener el bienestar psicológico.

La comunicación efectiva es otra de las habilidades fundamentales para la vida. La capacidad para expresar pensamientos, emociones y necesidades de manera clara y respetuosa facilita las relaciones interpersonales y evita malentendidos. Esta habilidad también implica la escucha activa, que permite comprender las perspectivas de los demás y construir puentes de entendimiento. La buena comunicación es clave en todos los ámbitos de la vida, desde las relaciones familiares hasta el ámbito profesional.

La toma de decisiones es igualmente crucial. Todos los días enfrentamos elecciones, desde las más simples hasta las más complejas, y la capacidad para tomar decisiones informadas y responsables es esencial para evitar consecuencias negativas. Esta habilidad implica evaluar las opciones disponibles, considerar las implicaciones de cada elección y asumir la responsabilidad de los resultados. Tomar decisiones de manera adecuada ayuda a las personas a alcanzar sus objetivos y mejorar su calidad de vida.

El desarrollo de la empatía es otro componente importante. La empatía permite a las personas ponerse en el lugar del otro, comprender sus sentimientos y necesidades, y responder de manera adecuada. Esta habilidad promueve relaciones más saludables, ya que fomenta el respeto y la solidaridad. Las personas empáticas son más propensas a actuar con consideración y apoyo hacia los demás, lo que genera un entorno social más armonioso.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS). (2003), las habilidades para la vida se clasifican en diez áreas principales que engloban competencias tanto cognitivas, emocionales como sociales. Estas habilidades son esenciales para que los individuos puedan afrontar los retos cotidianos de manera efectiva y constructiva.

Habilidades Cognitivas:

- Autoconocimiento: Capacidad de reconocer y comprender las propias emociones, pensamientos y comportamientos, lo que permite una mejor autorregulación y toma de decisiones.
- Pensamiento creativo: Destreza para generar ideas nuevas y originales, resolver problemas de manera innovadora y ver situaciones desde diferentes perspectivas.
- Pensamiento crítico: Competencia para analizar, evaluar y cuestionar información de manera objetiva, con el fin de tomar decisiones fundamentadas y razonadas.
- Toma de decisiones: Proceso de seleccionar la mejor opción entre varias alternativas, considerando los beneficios y consecuencias de cada una, con base en valores y objetivos personales.

Habilidades Sociales:

- Relaciones interpersonales: Aptitud para interactuar de manera positiva y constructiva con los demás, fomentando relaciones saludables y basadas en el respeto mutuo.

- Comunicación asertiva: Competencia que permite expresar pensamientos, sentimientos y necesidades de forma clara y respetuosa, sin agresividad ni sumisión.
- Solución de problemas y conflicto: Habilidad para identificar, analizar y resolver desacuerdos o dificultades de manera pacífica y efectiva, promoviendo acuerdos mutuamente beneficiosos.

Habilidades Emocionales:

- Gestión de sentimientos y emociones: Capacidad para identificar, comprender y regular las emociones propias, lo que contribuye al bienestar personal y las relaciones interpersonales.
- Empatía: Habilidad para ponerse en el lugar del otro, comprender sus emociones y responder de manera compasiva y comprensiva.
- Manejo de tensiones: Disposición para mantener la calma y manejar el estrés o las tensiones de manera efectiva, promoviendo la estabilidad emocional y el bienestar en situaciones difíciles.

Estas habilidades son fundamentales para el desarrollo personal y social, y desempeñan un papel crucial en la promoción de la salud y el bienestar general de las personas. La OMS subraya que estas competencias deben ser enseñadas y practicadas desde la educación básica, pues son cruciales para que los individuos puedan desarrollarse plenamente en diversos contextos de su vida.

Para Bandura (1997), las habilidades para la vida pueden clasificarse en función de su relación con el autoaprendizaje, la autoeficacia y las habilidades sociales.

Habilidades cognitivas: Estas habilidades están relacionadas con los procesos mentales que permiten entender, analizar y tomar decisiones de manera efectiva. Incluyen el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el autoconocimiento. Destaca la importancia del aprendizaje vicario o el aprendizaje por observación, donde las personas aprenden observando las experiencias y conductas de los demás, este tipo de habilidades facilita la toma de decisiones racionales y la adaptación a nuevas situaciones.

Habilidades sociales: Se refieren a la capacidad de interactuar de manera efectiva con los demás y formar relaciones saludables. Aquí se resalta el aprendizaje social, en el cual las personas aprenden no solo de sus propias experiencias, sino también observando

las interacciones sociales de su entorno. Las habilidades sociales incluyen la comunicación efectiva, resolución de conflictos y relaciones interpersonales, todas esenciales para establecer vínculos sólidos y colaborativos en la vida diaria.

Habilidades emocionales: Estas habilidades se enfocan en el manejo adecuado de las emociones propias y ajenas, y son fundamentales para la estabilidad emocional y las relaciones interpersonales. Subraya la importancia de la autorregulación emocional y la empatía, que son claves para manejar el estrés, la ansiedad, y las tensiones interpersonales. Las personas con habilidades emocionales bien desarrolladas son capaces de adaptarse mejor a situaciones de presión y mantener una actitud positiva frente a los desafíos.

Además de su impacto a nivel individual, las habilidades para la vida tienen una función clave en el desarrollo de sociedades más justas, equitativas y cohesionadas; la carencia de estas competencias puede derivar en una serie de problemáticas sociales como la violencia, la discriminación, el abandono escolar, el desempleo, y la exclusión social. Por tanto, su enseñanza y promoción desde edades tempranas no solo responde a una necesidad educativa, sino también a una estrategia preventiva para enfrentar desafíos sociales contemporáneos.

En este sentido, las habilidades para la vida también tienen una dimensión ética y ciudadana. La práctica de valores como el respeto, la responsabilidad, la cooperación y la solidaridad está directamente vinculada con competencias como la empatía, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos. La capacidad de reconocer la dignidad del otro, aceptar la diversidad y actuar de manera justa está intrínsecamente relacionada con un desarrollo adecuado de estas habilidades. Así, su aprendizaje no solo prepara a los individuos para su vida personal y profesional, sino también para el ejercicio pleno de una ciudadanía activa y comprometida.

Otro aspecto fundamental es la adaptabilidad, una competencia cada vez más valorada en contextos de alta incertidumbre y cambio constante como el actual; las habilidades para la vida fortalecen esta capacidad al fomentar la resiliencia emocional, el pensamiento flexible y la disposición para el aprendizaje continuo. En un mundo globalizado, tecnológico y complejo, ser capaz de adaptarse positivamente a nuevas

situaciones, aprender de la experiencia y tomar decisiones informadas se convierte en una habilidad imprescindible para la sostenibilidad del desarrollo personal y profesional.

Asimismo, desde la perspectiva de la salud pública, la promoción de estas habilidades se ha convertido en una estrategia eficaz para la prevención de conductas de riesgo como el consumo de sustancias, el comportamiento violento, los trastornos alimenticios y los problemas de salud mental. Según estudios de la OMS, los programas que incorporan la enseñanza sistemática de habilidades para la vida en el currículo escolar han demostrado efectos positivos en la autoestima, la capacidad de toma de decisiones saludables y la reducción de comportamientos problemáticos en niños y adolescentes.

Estas habilidades no solo son cognitivas o emocionales, sino también sociales, y son fundamentales para el desarrollo personal, el éxito en la interacción social y la capacidad para adaptarse a las diferentes circunstancias de la vida.

2.2.2 Cultura de paz

La cultura de paz es un concepto ampliamente discutido en diversas disciplinas como la sociología, la educación y las ciencias políticas. En términos generales, se refiere a un conjunto de actitudes, comportamientos, valores y políticas que promueven la resolución pacífica de los conflictos, el respeto por los derechos humanos, la justicia social y la cooperación entre individuos y grupos. Es un enfoque que busca transformar las estructuras sociales y culturales para crear un entorno en el que las personas puedan vivir sin violencia, en armonía y con dignidad.

En este contexto, en la Encíclica *Laudato si'* (2015), el Papa Francisco aborda la cultura de paz como un elemento fundamental para la construcción de un mundo más justo, equilibrado y solidario, especialmente en relación con la crisis ambiental que vivimos. La cultura de paz, en este contexto, no solo se refiere a la ausencia de violencia, sino también a un modelo de vida que fomente la solidaridad, el respeto mutuo y la armonía entre los seres humanos y la naturaleza. El Papa enfatiza que la paz está vinculada con la justicia social, el respeto por los derechos humanos, y la responsabilidad compartida en el cuidado de la casa común.

El Papa Francisco en su Encíclica *Laudato si'* (2015) subraya que la paz no es solo un objetivo que alcanzar, sino un camino hacia un nuevo tipo de convivencia, donde se

superen las tensiones sociales y ambientales a través de un compromiso ético y colectivo. La cultura de paz, en esta visión, se construye mediante la educación, el diálogo intergeneracional y la participación en la protección del medio ambiente, todo ello fundamentado en una espiritualidad integral que reconozca la interconexión entre los seres humanos y la naturaleza.

La ONU, Organización de las Naciones Unidas, define la cultura de paz como "un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y promueven el diálogo, la negociación y la cooperación como métodos para resolver los conflictos" (UNESCO, 2001). Esta definición enfatiza la importancia del respeto mutuo, la promoción de la justicia y el entendimiento intercultural como bases para una convivencia pacífica. La ONU considera que una cultura de paz no solo es el resultado de un proceso de desarme, sino también de la promoción de los derechos humanos y la igualdad de género, entre otros aspectos.

Desde la perspectiva educativa, la cultura de paz se refiere a la creación de un entorno en el cual la educación no solo se limite a la transmisión de conocimientos, sino que también fomente valores como la solidaridad, la empatía y el respeto a las diferencias. Según Galtung (1996), uno de los principales teóricos de la paz, sostiene que la cultura de paz se construye a través de la enseñanza de habilidades para la resolución de conflictos, la promoción de la no violencia y el fortalecimiento de la justicia social. En este sentido, la cultura de paz en el ámbito educativo tiene como objetivo formar individuos capaces de actuar de manera responsable y constructiva en la sociedad, promoviendo la coexistencia pacífica y la equidad.

Una definición más amplia de este término es la que plantea Dahrendorf (1995), quien argumenta que la cultura de paz es un proyecto de transformación social que implica tanto la transformación de las estructuras políticas y económicas como el cambio en las mentalidades y actitudes de las personas. Según este autor, la paz no puede alcanzarse simplemente mediante acuerdos formales entre gobiernos, sino que debe ser incorporada como un valor esencial en la vida cotidiana de las personas. Esto incluye el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la promoción de la justicia social y la erradicación de las causas estructurales de la violencia.

Desde la perspectiva psicosocial, la cultura de paz se considera un proceso integral que abarca no solo la resolución de conflictos, sino también la promoción de la paz interior. Galtung (1996) y Martínez (2001) coinciden en que la paz interior, entendida como la armonía emocional y psicológica de los individuos, es un componente esencial para construir una sociedad pacífica. La paz no solo es un proceso político o social, sino también un proceso individual de transformación, donde cada persona debe asumir la responsabilidad de su propia paz interior y actuar con coherencia en su vida diaria.

En el ámbito político y social, la paz se vincula con la construcción de un entorno donde la democracia, la participación ciudadana y la justicia sean los principios rectores. Galtung (1996) subraya que la paz no es simplemente la ausencia de guerra, sino un proceso activo que implica la participación de todos los actores sociales en la creación de una sociedad basada en la cooperación, el respeto mutuo y la justicia. En este sentido, la construcción de una cultura de paz requiere de un compromiso a largo plazo por parte de gobiernos, organizaciones sociales y ciudadanos.

La cultura de paz, entonces, es un concepto complejo que abarca dimensiones políticas, sociales, culturales y personales. Según Moser (2001), para lograr una cultura de paz, es necesario abordar tanto los factores externos, como los conflictos y la violencia, como los factores internos, relacionados con las actitudes y valores de las personas. En este sentido, se debe promover la participación de la ciudadanía en la resolución de conflictos, la defensa de los derechos humanos y la creación de una sociedad más justa e igualitaria.

En la actualidad, la cultura de paz adquiere una relevancia aún mayor ante el aumento de los discursos de odio, la polarización social, las crisis migratorias, los conflictos armados prolongados y las emergencias climáticas. En este contexto, promover una cultura de paz no es simplemente un ideal abstracto, sino una necesidad urgente y concreta que requiere acciones coordinadas a nivel local, nacional e internacional; de hecho, la paz sostenible solo puede lograrse si se abordan de forma simultánea las causas estructurales de la violencia, como la pobreza, la exclusión, la discriminación y la desigualdad, así como los conflictos interpersonales y culturales que afectan la cohesión social.

Uno de los pilares fundamentales para avanzar hacia una cultura de paz es el empoderamiento ciudadano; cuando las personas se sienten escuchadas, valoradas y capaces de participar activamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas, disminuye la probabilidad de recurrir a la violencia como medio de expresión o reivindicación. Por ello, es esencial fortalecer la democracia participativa, promover el acceso equitativo a la información y garantizar espacios de diálogo plural, donde todas las voces puedan ser escuchadas sin miedo a la represión o al juicio; en este sentido, la cultura de paz se vincula directamente con el concepto de justicia transformadora, donde no solo se busca castigar los conflictos, sino también entenderlos, repararlos y prevenirlos.

Asimismo, el papel de los medios de comunicación y las tecnologías de la información es crucial en la construcción o deterioro de la cultura de paz; en un mundo interconectado, la forma en que se representan los conflictos, las diferencias culturales y los grupos vulnerables puede alimentar prejuicios y estigmatizaciones o, por el contrario, fomentar el entendimiento mutuo y la empatía. La educación mediática, por tanto, se convierte en una herramienta clave para enseñar a las personas a interpretar críticamente los mensajes que consumen y a participar de manera responsable en la esfera digital, especialmente frente al auge de la desinformación y el discurso de odio en las redes sociales.

Por otro lado, la igualdad de género representa una dimensión transversal en la cultura de paz; no puede haber paz verdadera si persisten la violencia contra las mujeres, la brecha de oportunidades o la marginación de las voces femeninas en los espacios de poder. La cultura de paz exige cuestionar los sistemas patriarcales que sostienen estas desigualdades y trabajar activamente por la equidad, reconociendo el rol transformador que tienen las mujeres y niñas como constructoras de paz, tanto en sus comunidades como en los procesos de mediación y resolución de conflictos a nivel internacional.

Además, la cultura de paz debe ser vista también desde una perspectiva intercultural e interreligiosa; la diversidad cultural, lejos de ser un obstáculo, puede convertirse en una fuente de riqueza y aprendizaje si se gestiona desde el respeto, la inclusión y el diálogo. La UNESCO promueve la idea de que el entendimiento mutuo entre culturas y religiones es una condición indispensable para la paz duradera. Por eso,

fomentar el diálogo intercultural no solo contribuye a prevenir conflictos, sino también a construir sociedades más resilientes, creativas y cohesionadas.

Finalmente, la cultura de paz debe traducirse en prácticas cotidianas que transformen la vida social desde abajo: el respeto por las normas comunes, el cuidado por el entorno, la escucha activa, el rechazo a la violencia en cualquiera de sus formas, y la promoción de actitudes solidarias y cooperativas. Como señala Lederach (2000), construir paz es una tarea artesanal, paciente y continua, que se gesta en las relaciones humanas, en las instituciones educativas, en las familias y en todos aquellos espacios donde se cultivan los valores que sostienen la vida en común.

2.2.3 Acompañamiento de los padres de familia

El acompañamiento de los padres de familia a los estudiantes de tercer año de bachillerato en el contexto ecuatoriano es un tema crucial en la formación académica y personal de los jóvenes. Este acompañamiento implica un proceso activo y continuo donde los padres juegan un papel fundamental en el apoyo emocional, psicológico y académico de sus hijos. En Ecuador, la educación secundaria es una etapa decisiva para los jóvenes, pues marca la transición hacia la educación superior o el mundo laboral. El acompañamiento familiar puede influir positivamente en la motivación y el rendimiento académico de los estudiantes, además de fortalecer su bienestar emocional y social.

En la realidad ecuatoriana, el acompañamiento familiar se entiende como un proceso en el cual los padres proporcionan apoyo, tanto en las tareas académicas como en el desarrollo de habilidades socioemocionales. Según la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI, 2020), el acompañamiento familiar implica la creación de un ambiente favorable en casa, donde los padres se involucren activamente en la vida escolar de sus hijos, fomentando hábitos de estudio, el manejo del tiempo y el desarrollo de valores que favorezcan el éxito escolar. Este tipo de acompañamiento promueve la autorregulación del estudiante, permitiéndole asumir una actitud responsable hacia sus estudios.

Una segunda visión de acompañamiento familiar se refiere al apoyo emocional y motivacional que los padres brindan durante el tercer año de bachillerato. Según un estudio de Ríos y Cordero (2018), la familia cumple un rol esencial al proporcionar seguridad y confianza a los estudiantes en una etapa tan determinante. El respaldo

emocional de los padres, especialmente en momentos de estrés, como los exámenes finales o la toma de decisiones sobre el futuro académico, tiene un impacto directo en el bienestar psicológico del estudiante. Este apoyo emocional ayuda a reducir la ansiedad y el estrés, favoreciendo un mejor desempeño académico y un desarrollo emocional más saludable.

Un tercer enfoque sobre el acompañamiento de los padres en el tercer año de bachillerato en Ecuador se centra en el seguimiento del proceso académico y la toma de decisiones futuras. En este contexto, los padres no solo deben estar presentes durante las evaluaciones y tareas diarias, sino también ser partícipes en la orientación vocacional de sus hijos. La transición del bachillerato a la educación superior es un momento crucial, y los padres tienen una responsabilidad importante en ayudar a sus hijos a tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional. El acompañamiento implica ofrecer información sobre las diferentes opciones de carrera, universidades o técnicas de acceso a la educación superior, y orientar sobre la importancia de estos primeros pasos hacia la autonomía profesional.

En Ecuador, la relación entre los padres y los estudiantes en el contexto del bachillerato tiene un impacto directo en el rendimiento académico, en muchos casos, los padres, especialmente en comunidades rurales, deben enfrentar retos adicionales, como la falta de recursos o la limitada disponibilidad de tiempo debido a sus ocupaciones. No obstante, según Avilés (2024), incluso en estos contextos más complejos, la presencia activa de los padres en la vida académica de sus hijos es crucial; el simple hecho de estar informados sobre el avance académico, las calificaciones y las dificultades de sus hijos es ya una forma de acompañamiento efectivo.

Por otro lado, el acompañamiento de los padres en Ecuador también tiene implicaciones sociales y culturales; en algunas regiones del país, las tradiciones y expectativas familiares juegan un papel preponderante en las decisiones académicas y vocacionales de los estudiantes. Según Ramírez (2017), el apoyo de los padres puede ser visto como una forma de reafirmar las expectativas sociales, lo que puede influir en el éxito escolar del estudiante, especialmente en aquellas comunidades donde el nivel de instrucción de los padres es más bajo. El acompañamiento, por lo tanto, se convierte no solo en un proceso de apoyo, sino en una forma de adaptación cultural y social al entorno educativo.

Otro aspecto importante es que el acompañamiento familiar debe ir más allá de la supervisión académica. Según Ortiz Ayala (2024), este proceso debe ser integral, considerando también la salud física y emocional del estudiante; los padres deben crear un espacio en el hogar que favorezca tanto el desarrollo intelectual como el bienestar emocional de sus hijos, promoviendo la comunicación abierta y el entendimiento mutuo. Además, los padres pueden colaborar con los docentes y las instituciones educativas para identificar a tiempo posibles dificultades académicas o emocionales que pudieran afectar el desempeño de los estudiantes.

Asimismo, es fundamental reconocer que el acompañamiento parental debe adaptarse a las necesidades y características individuales de cada estudiante; no todos los jóvenes requieren el mismo tipo de apoyo; algunos necesitan mayor orientación emocional, mientras que otros pueden beneficiarse de una supervisión académica más estructurada. En este sentido, los padres deben desarrollar habilidades de observación y comunicación efectiva para identificar cuándo intervenir, cómo hacerlo y hasta qué punto ofrecer apoyo sin generar dependencia o presión excesiva. Este acompañamiento sensible y personalizado contribuye al desarrollo de la autonomía, la autoestima y la confianza en sí mismos de los estudiantes, aspectos esenciales en esta etapa de transición hacia la adultez.

Por otro lado, en el contexto del tercer año de bachillerato, se vuelve relevante el fortalecimiento de la relación familia-escuela; la colaboración activa entre padres y docentes permite construir una red de apoyo sólida que responde de manera más eficiente a las necesidades del estudiante. Programas de orientación vocacional, jornadas de padres y talleres de desarrollo emocional son algunas de las estrategias que las instituciones educativas pueden implementar para fomentar esta sinergia; cuando las familias se sienten parte del proceso educativo y reciben herramientas para acompañar adecuadamente a sus hijos, el impacto positivo se refleja tanto en la actitud del estudiante como en su desempeño académico.

Un factor que cobra importancia en la actualidad es el uso responsable de la tecnología y las redes sociales; el acompañamiento de los padres debe incluir un acompañamiento digital, entendiendo que la tecnología forma parte del entorno educativo y social de los adolescentes. Es necesario que los padres orienten a sus hijos sobre el uso adecuado de internet, el control del tiempo en pantalla, la gestión de distracciones y los

riesgos asociados al ciberacoso o la desinformación; a través del diálogo, la orientación ética y el ejemplo, los padres pueden ayudar a sus hijos a desarrollar un pensamiento crítico frente a los contenidos digitales y un equilibrio sano entre lo virtual y lo académico.

Por último, el acompañamiento de los padres durante el último año de bachillerato debe también enfocarse en preparar emocionalmente a los estudiantes para los cambios que se avecinan; esta etapa está llena de incertidumbres: el miedo al fracaso, la presión social, la elección de una carrera o incluso la posibilidad de dejar el hogar. Aquí, el rol de los padres como guía emocional es insustituible; acompañar no significa decidir por el hijo, sino ayudarlo a encontrar sus propias respuestas, reforzar sus capacidades y sostenerlo en momentos de duda. El acompañamiento familiar efectivo se convierte así en una herramienta clave para construir un puente sólido entre la adolescencia y la vida adulta, guiando al estudiante con afecto, compromiso y confianza.

CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz para padres de familia de tercer año de bachillerato

3.1 Descripción

La propuesta de un plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz para padres de familia de tercer año de bachillerato busca ofrecer un espacio de formación integral a los padres de familia, con el fin de fortalecer sus habilidades socioemocionales y promover una cultura de paz dentro del entorno familiar y educativo. Esta iniciativa responde a la creciente necesidad de apoyar a los padres en su rol de educadores primarios, para que puedan guiar a sus hijos adolescentes en una etapa crucial de su vida, caracterizada por la toma de decisiones que impactan su futuro académico y personal.

El contexto ecuatoriano presenta un escenario complejo donde los padres, muchas veces, no cuentan con las herramientas necesarias para gestionar las diversas problemáticas que enfrentan sus hijos en su adolescencia. Factores como la violencia intrafamiliar, los problemas de comunicación, el estrés académico, el consumo de sustancias y la presión social influyen en la calidad de las relaciones familiares y en el desarrollo de los jóvenes. Según el Ministerio de Educación de Ecuador (2020), "los padres son actores clave en la construcción de un entorno seguro y saludable para sus hijos, pero a menudo carecen de los conocimientos y habilidades para intervenir de manera efectiva en situaciones de conflicto o estrés emocional".

La propuesta consiste en desarrollar un programa de formación dirigido a los padres de familia de los estudiantes de tercer año de bachillerato, en el cual se aborden temáticas relacionadas con la resolución de conflictos, la comunicación asertiva, el manejo de emociones, el fortalecimiento de la empatía, y la promoción de una cultura de paz. El plan será impartido mediante talleres presenciales, lo que permitirá que los padres, en su mayoría trabajadores y con horarios ajustados, puedan acceder a la formación sin restricciones geográficas ni de tiempo. El plan se estructurará en tres momentos temáticos que incluyen:

Habilidades para la vida

Este módulo se enfocará en el desarrollo de competencias esenciales para la vida cotidiana, tales como la toma de decisiones, la resolución de problemas y el manejo de

emociones. Según Goleman (2006), "el desarrollo de la inteligencia emocional es clave para una vida saludable, ya que permite a las personas manejar sus relaciones interpersonales de manera efectiva y equilibrada".

Además de la toma de decisiones, la resolución de problemas y el manejo de emociones, este módulo incorpora otras competencias fundamentales como la comunicación asertiva, la empatía, el autoconocimiento y la autoeficacia; estas habilidades no solo permiten a los individuos enfrentar de manera positiva los desafíos cotidianos, sino que también fortalecen la capacidad de adaptación, fomentan relaciones saludables y promueven un sentido de propósito personal y social. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1997), las habilidades para la vida son esenciales para la promoción de la salud mental, la prevención de conductas de riesgo y el fortalecimiento de la capacidad de resiliencia ante situaciones adversas.

El autoconocimiento, por ejemplo, es el punto de partida para el desarrollo personal, ya que permite a los individuos reconocer sus fortalezas, debilidades, emociones y valores. Esta conciencia interna es clave para ejercer control sobre las propias acciones y tomar decisiones coherentes con los objetivos personales. Según Bandura (1997), la percepción de autoeficacia, es decir, la creencia en la propia capacidad para afrontar tareas y desafíos influye directamente en la motivación, la perseverancia y el rendimiento en diferentes ámbitos de la vida.

Por otro lado, la comunicación asertiva es una habilidad esencial que permite expresar pensamientos, emociones y necesidades de manera clara y respetuosa, sin agresividad ni sumisión; esta competencia contribuye a resolver conflictos de manera constructiva, establecer límites sanos y fortalecer los vínculos interpersonales. Hargie (2011) subraya que las habilidades comunicativas efectivas están directamente asociadas con el bienestar emocional y social, así como con la prevención de malentendidos y relaciones tóxicas.

Asimismo, la empatía juega un papel fundamental en la vida social, ya que permite comprender y compartir los sentimientos del otro; esta habilidad favorece la cohesión social, la solidaridad y el respeto a la diversidad, aspectos clave en contextos multiculturales y en entornos educativos o laborales colaborativos. Como señala Eisenberg (2000), el desarrollo de la empatía durante la infancia y la adolescencia predice

comportamientos prosociales en la vida adulta y reduce significativamente la probabilidad de conductas agresivas o excluyentes.

En conjunto, estas competencias conforman un conjunto de herramientas necesarias para el desenvolvimiento personal y social en un mundo complejo y cambiante. El desarrollo de habilidades para la vida debe considerarse un proceso continuo y transversal, integrado en el ámbito educativo, familiar y comunitario. La implementación de programas formativos basados en metodologías participativas, reflexivas y experienciales es clave para que los individuos no solo adquieran conocimientos, sino también actitudes y comportamientos que les permitan actuar con responsabilidad, ética y empatía en los distintos contextos de su vida cotidiana.

Ser agradecido como habilidad para la vida

Cultivar la gratitud no solo es un valor, sino una habilidad emocional y social clave para la vida, por ello, la gratitud se vincula directamente con varias habilidades para la vida reconocidas por organismos como la OMS y UNESCO, entre ellas:

- Manejo de emociones: La gratitud ayuda a generar emociones positivas, reduce el estrés y favorece la salud mental.
- Relaciones interpersonales: Ser agradecido fortalece los vínculos, mejora la empatía y promueve ambientes más positivos.
- Autoconocimiento y autoestima: Al reconocer lo que se tiene, las personas tienden a valorarse más y a adoptar una visión más constructiva de su entorno.

La oración como habilidad para la vida

Si bien la oración tiene un componente espiritual o religioso, también puede entenderse como una práctica con beneficios que se relacionan con habilidades para la vida, tales como:

- Autoconocimiento y manejo del estrés: Orar implica introspección, lo cual favorece el conocimiento de uno mismo y la regulación emocional.
- Toma de decisiones y pensamiento crítico: La oración, entendida como reflexión profunda, puede ayudar a las personas a clarificar sus valores y prioridades.
- Manejo de emociones y resiliencia: Muchas personas encuentran consuelo y fortaleza en la oración, lo que contribuye a su estabilidad emocional en situaciones difíciles.

En este marco, la habilidad de ser agradecidos emerge como un valor esencial que fomenta la resiliencia, fortalece las relaciones interpersonales y contribuye al bienestar emocional. Asimismo, la práctica de la oración —entendida como un espacio de reflexión interior, conexión espiritual y expresión de gratitud— puede convertirse en una herramienta poderosa para cultivar la paz interior, la humildad y el sentido de propósito. Integrar estas prácticas en la vida diaria favorece un desarrollo más pleno, consciente y solidario.

Promoción de la cultura de paz y resolución pacífica de conflictos

Aquí se abordarán temas como la prevención de la violencia, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la importancia de una convivencia armónica. Como menciona el Informe sobre Cultura de Paz de la UNESCO (2009), "una cultura de paz no es solo la ausencia de violencia, sino la presencia activa de valores de justicia, equidad, respeto y solidaridad". También se ofrecerán herramientas para la mediación y la resolución pacífica de conflictos, tanto dentro del hogar como en el entorno social. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013), "la educación en la resolución de conflictos es esencial para la construcción de sociedades pacíficas y equitativas".

Promover una cultura de paz implica transformar no solo las estructuras sociales, sino también las mentalidades y actitudes que perpetúan la violencia y el conflicto; en este módulo, se destacará la importancia de desarrollar habilidades individuales y colectivas como la escucha activa, la empatía, el diálogo respetuoso y la capacidad para negociar de forma no violenta. Estas habilidades son fundamentales para prevenir situaciones de violencia estructural y directa, y para fomentar entornos inclusivos y seguros, tanto en el ámbito familiar como escolar y comunitario. Tal como lo expresa Galtung (1996), la paz positiva no es simplemente la ausencia de guerra, sino la presencia de relaciones justas y cooperativas entre los individuos y los grupos.

Una parte esencial de la promoción de la cultura de paz es la educación emocional y ética, la cual permite a las personas comprender sus propias emociones y las de los demás, tomar decisiones conscientes y actuar con responsabilidad social. Según Tuvilla Rayo (2003), la educación para la paz debe integrar el desarrollo de una conciencia crítica que permita cuestionar las causas profundas de la violencia, como la exclusión, la injusticia y la desigualdad. A través de metodologías participativas como los círculos de

paz, la mediación escolar o la justicia restaurativa, se puede cultivar una cultura basada en la corresponsabilidad, el respeto mutuo y la construcción colectiva de soluciones.

La mediación de conflictos será una de las herramientas prácticas clave que se abordarán. Esta técnica permite gestionar desacuerdos de manera constructiva, con la ayuda de una tercera persona neutral, el mediador, que facilita el diálogo y ayuda a las partes a llegar a acuerdos mutuamente beneficiosos. En contextos escolares, por ejemplo, la implementación de programas de mediación entre pares ha demostrado reducir significativamente los niveles de violencia y mejorar la convivencia. Johnson & Johnson, (1996). Asimismo, en el ámbito comunitario, la mediación puede fortalecer el tejido social y promover la participación ciudadana en la resolución de problemas locales.

Además, se explorará la tolerancia activa como base para la convivencia armónica. No se trata únicamente de aceptar la diferencia, sino de valorarla como un elemento enriquecedor para la sociedad. El respeto a la diversidad cultural, religiosa, de género y de pensamiento es indispensable en un mundo globalizado e interdependiente. La Declaración de Principios sobre la Tolerancia de la UNESCO (1995) establece que “la tolerancia no es indulgencia o indiferencia, sino el respeto y el reconocimiento de los derechos universales y las libertades fundamentales de los demás”. Por tanto, la promoción de la cultura de paz exige un compromiso ético con la equidad y la justicia social, traducido en acciones concretas de inclusión, diálogo y cooperación.

Acompañamiento de los padres y comunicación efectiva en la familia

El acompañamiento de los padres de familia a sus hijos de tercer año de bachillerato es un proceso crucial en el que los padres brindan apoyo emocional, académico y orientador. Durante este año, los estudiantes enfrentan decisiones importantes sobre su futuro, como la elección de una carrera universitaria o técnica, por lo que es fundamental que los padres se involucren en su proceso de toma de decisiones. Este acompañamiento incluye ayudar a los jóvenes a organizar su tiempo de estudio, fomentar la reflexión sobre sus intereses y habilidades, y ofrecerles un entorno de confianza para que expresen sus inquietudes y temores. Además, los padres pueden colaborar con los docentes y orientadores escolares para estar al tanto del progreso académico de sus hijos, asegurando que reciban la orientación necesaria para superar los desafíos propios de este nivel educativo.

Para ello, es necesario trabajar en técnicas de comunicación asertiva que ayuden a los padres a establecer un diálogo constructivo con sus hijos. Un estudio de la Universidad de Cuenca (2018) señala que "la comunicación abierta y respetuosa entre padres e hijos reduce significativamente los conflictos familiares y promueve el bienestar emocional de los adolescentes".

Cada módulo se complementará con ejercicios prácticos, estudios de caso y reflexiones grupales que permitirán a los padres aplicar los conocimientos adquiridos en su vida diaria, mejorando la interacción con sus hijos y promoviendo un ambiente familiar positivo y respetuoso.

El acompañamiento de los padres en el tercer año de bachillerato debe comprenderse como una relación bidireccional que va más allá de la supervisión académica; implica el desarrollo de vínculos afectivos sólidos, el reconocimiento del adolescente como sujeto en formación y el respeto por su proceso de autonomía. Según Bronfenbrenner (1979), el entorno familiar inmediato es uno de los factores más influyentes en el desarrollo del individuo, y su calidad puede impactar directamente en el rendimiento académico y en el bienestar emocional del estudiante. Por ello, los padres deben esforzarse por crear un ambiente que combine la guía con el respeto por las decisiones de sus hijos, especialmente en una etapa donde la identidad personal y vocacional se encuentra en plena construcción.

La comunicación efectiva se convierte, entonces, en la principal herramienta para construir una relación basada en la confianza y el respeto mutuo; esta comunicación no solo se refiere al acto de hablar, sino a la disposición genuina para escuchar sin juzgar, validar las emociones del otro y negociar acuerdos que beneficien a ambas partes. Tal como señala Gordon (2000) en su modelo de disciplina democrática, los mensajes "yo", el lenguaje no violento y la escucha activa son claves para resolver conflictos familiares sin recurrir a la imposición o al silencio emocional. Este tipo de comunicación contribuye a fortalecer la autoestima de los adolescentes, favorece la expresión de pensamientos e inquietudes, y disminuye la posibilidad de conductas de riesgo.

Por otro lado, el acompañamiento eficaz requiere también una actitud coherente entre lo que se dice y lo que se hace; los padres actúan como modelos de comportamiento, por lo que sus acciones diarias transmiten valores, actitudes y expectativas que los hijos suelen internalizar. En este sentido, según Bandura (1986) y su teoría del aprendizaje

social, los adolescentes aprenden observando e imitando el comportamiento de los adultos significativos. Cuando los padres practican una comunicación respetuosa, manejan el estrés de manera saludable y toman decisiones responsables, están enseñando a sus hijos habilidades fundamentales para la vida adulta.

Además, es importante destacar el papel de los padres como mediadores entre la escuela y el estudiante; la vinculación con los docentes y el personal de orientación permite alinear estrategias de apoyo que respondan a las necesidades específicas del estudiante. De acuerdo con Epstein (2010), la colaboración familia-escuela tiene efectos positivos en el desempeño escolar, la actitud hacia el aprendizaje y la permanencia en el sistema educativo. Por ello, se debe fomentar una participación activa y propositiva de los padres en las actividades escolares, reuniones informativas y procesos de toma de decisiones relacionados con la trayectoria educativa de sus hijos.

3.2 Justificación

El plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz para padres de familia de tercer año de bachillerato surge en respuesta a las crecientes necesidades identificadas en el contexto ecuatoriano, donde las dinámicas familiares, los desafíos emocionales de los adolescentes y la falta de herramientas adecuadas para el manejo de conflictos han afectado de manera significativa el desarrollo académico y personal de los jóvenes. Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2020), uno de los principales problemas en las instituciones educativas ecuatorianas es la violencia escolar, que está estrechamente relacionada con la violencia intrafamiliar y la escasa capacidad de resolución de conflictos tanto en el hogar como en la escuela.

El papel de los padres en la educación de los hijos es fundamental, pero la falta de preparación de muchos padres para afrontar los retos propios de la adolescencia puede generar un impacto negativo en la relación familiar y, en consecuencia, en el rendimiento académico y emocional de los estudiantes. La adolescencia es una etapa crítica, en la que los jóvenes atraviesan cambios significativos en su identidad, relaciones interpersonales y emociones. Es por ello que la intervención en este momento de la vida, a través de la capacitación a los padres, tiene un potencial transformador en la vida familiar y educativa de los adolescentes.

El término de "habilidades para la vida" hace referencia a competencias que permiten a los individuos enfrentar de manera efectiva las demandas y desafíos

cotidianos. Según la Organización Mundial de la Salud (2003), "las habilidades para la vida son habilidades psicosociales que permiten a las personas hacer frente a las presiones cotidianas, resolver problemas y tomar decisiones adecuadas". Para los padres, el desarrollo de estas habilidades es crucial, ya que les permitirá gestionar mejor sus emociones, mejorar la comunicación con sus hijos y manejar situaciones conflictivas de manera constructiva, reduciendo así las tensiones dentro del hogar.

Impacto de una cultura de paz en la familia y la escuela: En Ecuador, como en muchos otros países, la violencia y los conflictos son problemas estructurales que afectan tanto a la familia como al ámbito escolar. La violencia intrafamiliar, las malas prácticas de comunicación y la falta de resolución de conflictos generan un entorno en el que los adolescentes se ven expuestos a riesgos como el consumo de sustancias, la violencia escolar y la deserción educativa. Según un informe de la UNESCO (2013), "la educación para la paz y la resolución de conflictos contribuye a la creación de un entorno más seguro y saludable para los estudiantes, reduciendo la violencia y promoviendo la cooperación". Si bien existen esfuerzos desde las escuelas para enseñar valores de paz y convivencia, la intervención de los padres es esencial para garantizar que estos valores se internalicen y se reflejen en el hogar.

El plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz busca capacitar a los padres en habilidades socioemocionales y estrategias de resolución de conflictos, con el fin de construir una cultura de paz que beneficie a la familia y, por ende, a la comunidad educativa. Este enfoque está alineado con la política educativa del Ecuador, que promueve la formación integral de los estudiantes, reconociendo que el aprendizaje no se limita al aula, sino que se extiende a los valores y habilidades adquiridos en el entorno familiar.

Necesidad de intervención en el contexto ecuatoriano

El contexto ecuatoriano presenta una serie de retos socio culturales que justifican esta propuesta. La presencia de altos índices de violencia intrafamiliar y escolar, sumada a la falta de acceso a recursos y programas de formación para padres, demuestra la necesidad urgente de fortalecer las capacidades de los padres en áreas clave del desarrollo emocional y social. Según el informe del Ministerio de Educación de Ecuador (2020), "el 72% de los jóvenes que enfrentan situaciones de violencia escolar provienen de hogares donde la comunicación es deficiente y los conflictos no se resuelven de manera

adecuada". Esto evidencia que las familias requieren apoyo para poder brindar un entorno adecuado que favorezca el bienestar de los adolescentes.

Además, en el contexto ecuatoriano, muchas familias viven en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, lo que agrava los problemas familiares y educativos. En este sentido, fortalecer las habilidades socioemocionales de los padres no solo contribuirá a mejorar las relaciones familiares, sino que también tendrá un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes, en la prevención de conductas de riesgo y en la construcción de un clima escolar de paz.

3.3 Objetivos

Objetivo general

Proponer un plan integral de formación en habilidades para la vida y cultura de paz dirigido a padres de tercer año de bachillerato, que promueva una convivencia familiar armónica, pacífica y emocionalmente estable.

Objetivos específicos

- Promover la adquisición de habilidades emocionales y sociales en los padres de familia, las mismas que generen un ambiente familiar saludable y armonioso.
- Fortalecer la conciencia y el compromiso de los padres en la promoción de la cultura de paz dentro de la familia y en su comunidad.
- Implementar estrategias de comunicación efectiva y resolución de conflictos, orientadas a mejorar la relación entre padres e hijos en la etapa de la adolescencia.

3.4 Temporalización

Este plan busca no solo dotar de herramientas a los padres, sino también generar un impacto en la cultura de paz que se debe fomentar tanto dentro del hogar como en la comunidad escolar en el Ecuador.

A continuación, se detalla la temporalización de la propuesta.

- ✓ Duración: Primer trimestre año lectivo ciclo Sierra 2025 – 2026 (3 meses).
- ✓ Frecuencia de los encuentros: Un encuentro por cada mes (3 encuentros en total).

Primer encuentro – mes de septiembre

Tema del encuentro

“Cosechando futuro, cultivando habilidades para la vida en familia”

Participantes:	Padres de familia de tercer año de bachillerato
Lugar:	Institución educativa
Fecha:	Sábado 20 de septiembre de 2025
Horario:	De 8:00 a 13:00
Responsables:	Héctor Paredes, responsable del Proyecto FEVIDA Rector y Coordinador de Pastoral de la institución educativa.
Recursos:	Materiales: Patio de la institución educativa Reproductor de audio y video Amplificación Tarjetas para colocar los nombres de los participantes Material de papelería Económicos: Refrigerio (institución educativa)

Segundo encuentro (mes de octubre)

Tema del encuentro

“Sembrando paz en el hogar, padres que educan con el corazón”

Participantes:	Padres de familia de tercer año de bachillerato
Lugar:	Institución educativa
Fecha:	Sábado 18 de octubre de 2025
Horario:	De 8:00 a 13:00
Responsables:	Héctor Paredes, responsable del Proyecto FEVIDA Rector y Coordinador de Pastoral de la institución educativa.
Recursos:	Materiales: Patio de la institución educativa

	Reproductor de audio y video Amplificación Tarjetas para colocar los nombres de los participantes Material de papelería Económicos: Refrigerio (institución educativa)
--	---

Tercer encuentro (mes de noviembre)

Tema del encuentro

"Caminando juntos, el arte de acompañar sin soltar la mano"

Participantes:	Padres de familia de Tercer Año de Bachillerato
Lugar:	Institución educativa
Fecha	Sábado 22 de noviembre de 2025
Horario:	De 8:00 a 13:00
Responsables:	Héctor Paredes, responsable del Proyecto FEVIDA Rector y Coordinador de Pastoral de la institución educativa.
Recursos:	Materiales: Patio de la institución educativa Reproductor de audio y video Amplificación Tarjetas para colocar los nombres de los participantes Material de papelería Económicos: Refrigerio (institución educativa)

3.5 Beneficiarios

El plan está diseñado para trabajar con padres de familia de tercer año de bachillerato de las instituciones educativas usuarios del Sistema FEVIDA, proyecto de CEAFAX, Corporación para la Educación Audiovisual Francisco Xavier; obra de la Compañía de Jesús en el Ecuador.

- ✓ Beneficiarios directos: Los padres de familia de tercer año de bachillerato de las instituciones educativas que utilizan el Sistema FEVIDA, Sistema de formación en los valores del Evangelio.
- ✓ Beneficiarios indirectos: Los estudiantes de tercer año de bachillerato, usuarios del Sistema FEVIDA; de la misma manera, se benefician las familias de los estudiantes de las instituciones educativas.

3.6 Responsables

Dos instituciones comparten la responsabilidad de este plan, CEAFAQ con su proyecto FEVIDA y las instituciones educativas donde se aplicará el plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz.

CEAFAX

Padre Luis Chacón Padilla S.J., Director de CEAFAQ

Héctor Paredes, responsable del Proyecto FEVIDA

Equipo de producción de CEAFAQ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Rector/a de la institución educativa

Director/ coordinador de Pastoral

Inspector de la institución educativa

Secretaría de la institución educativa

3.7 Metodología

Para desarrollar la guía del plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz utilizaremos la metodología del PPI, Paradigma Pedagógico Ignaciano; que de acuerdo con la Federación Internacional de Fe y Alegría (2015) es un enfoque educativo desarrollado por la Compañía de Jesús, basado en los principios y valores de San Ignacio de Loyola. Este paradigma busca la formación integral de la persona, promoviendo no solo el aprendizaje académico, sino también el desarrollo espiritual, emocional, ético y social. Se fundamenta en cinco elementos interrelacionados:

- Contexto: Conocer y comprender la realidad para situar el aprendizaje en su entorno personal y social.

- **Experiencia:** Involucrarse activamente en procesos vivenciales significativos.
- **Reflexión:** Fomentar la capacidad crítica para dar sentido a la experiencia y al conocimiento.
- **Acción:** Promover el compromiso con el cambio personal y social en favor del bien común.
- **Evaluación:** Realizar una revisión continua del proceso de aprendizaje para asegurar la transformación integral del estudiante.

Este enfoque no solo busca formar estudiantes y padres competentes, sino también conscientes, compasivos y comprometidos con la justicia social, preparados para actuar en el mundo de forma ética y solidaria. El P.P.I. nos proporciona un enfoque metodológico integral, participativo y vivencial, centrado en el aprendizaje significativo y la transformación personal y social, que lo detallo a continuación:

Enfoque metodológico: Socio - crítico y participativo

El Paradigma Pedagógico Ignaciano parte de la premisa de que la educación debe ser un proceso de reflexión y acción transformadora; inspirado en las ideas de San Ignacio de Loyola, se basa en la contextualización, la reflexión y el compromiso con el cambio. En este contexto, los padres de familia no son receptores pasivos, sino agentes activos en la construcción de una cultura de paz.

Principios metodológicos clave

a. Aprendizaje significativo y situado

El contenido se vincula con las realidades y experiencias cotidianas de los padres. Temas como la violencia intrafamiliar, la comunicación con los hijos, la toma de decisiones y la resolución de conflictos deben tratarse desde contextos reales.

b. Educación emocional y para la vida

Se integra con el enfoque de habilidades para la vida propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003), como la empatía, la comunicación asertiva, el manejo de emociones, y la resolución pacífica de conflictos. Estas competencias no solo benefician a los hijos, sino que transforman también la dinámica familiar.

c. Pedagogía del ejemplo y la coherencia

Los encuentros y actividades invitan a los padres de familia a reflexionar sobre sus propios modelos de comportamiento y cómo estos impactan en sus hijos. El enfoque ignaciano también es compatible aquí, pues promueve la autoevaluación, la interioridad y el compromiso con el bien común.

d. Talleres vivenciales y dinámicas grupales

La metodología debe incluir actividades participativas como:

- Estudio de casos reales.
- Dramatizaciones y role-play.
- Círculos de diálogo.
- Dinámicas de empatía y reflexión.

Estas actividades fomentan el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, dentro de un clima de respeto y confianza.

e. Evaluación formativa y dialógica

La evaluación se plantea como un proceso formativo y de retroalimentación constante, que permita a los padres identificar su propio crecimiento y áreas de mejora.

3.8 Periodo de ejecución

El periodo de ejecución de la propuesta del plan de desarrollo para la vida y cultura de paz para padres de familia de tercer año de bachillerato se desarrollará durante el año lectivo ciclo Sierra 2025 – 2026; se dividirá en tres encuentros durante el primer trimestre.

Primer taller (primer trimestre año del lectivo 2025 – 2026) Se realizará el sábado 20 de septiembre de 2025 con horario de 8:00 a 13:00 horas. En este primer taller se trabajará el tema: Habilidades para la vida en el entorno familiar, con énfasis en las destrezas cognitivas, emocionales y sociales que les permitan gestionar de manera efectiva las relaciones familiares y sociales.

Segundo taller (primer trimestre del año lectivo 2025 – 2026) Se realizará el sábado 18 de octubre de 2025 con horario de 8:00 a 13:00 horas. El tema que se trabajará en este segundo encuentro es: Cultura de paz. En este encuentro todas las actividades tendrán como hilo conductor a los principios fundamentales de la cultura de paz que promueven la convivencia armoniosa y la resolución pacífica de conflictos.

Tercer encuentro (tercer trimestre año lectivo 2025 – 2026): Se realizará el sábado 22 de noviembre de 2025 con horario de 8:00 a 13:00 horas. Para este encuentro está previsto que se trabaje el tema: Acompañamiento de los padres de familia. Aquí se reflexionará sobre la importancia del acompañamiento de los Padres de Familia de Tercer Año de Bachillerato en la formación de sus hijos.

3.9 Planificación

Diagnóstico situacional

En el sistema educativo ecuatoriano, los padres de familia de estudiantes de tercer año de bachillerato enfrentan diversos desafíos sociales, educativos y emocionales que limitan su implicación activa en el desarrollo integral de sus hijos, en especial en lo relacionado con habilidades para la vida y cultura de paz.

Falta de habilidades parentales para la vida

Existe una carencia de formación en habilidades para la vida, tales como comunicación asertiva, manejo emocional, resolución de conflictos y toma de decisiones, fundamentales para una convivencia pacífica y el acompañamiento del adolescente en su proceso de autonomía.

“Muchos padres carecen de herramientas emocionales, afectivas y comunicativas para relacionarse positivamente con sus hijos adolescentes, lo que puede derivar en conflictos familiares constantes” Barrionuevo Paguay (2017).

Débil cultura de paz en el entorno familiar

En algunos hogares se reproducen formas de crianza autoritarias o conductas violentas normalizadas que dificultan la instauración de una cultura de paz, lo que hace urgente la formación en valores, respeto y resolución pacífica de conflictos.

“La construcción de una cultura de paz comienza en el entorno familiar y se fortalece con la promoción del respeto, la tolerancia y el diálogo” ONU (1999).

Limitada participación en el proceso educativo

Por último, los padres tienden a involucrarse de forma reducida en el proceso educativo, lo cual puede deberse a factores como la falta de tiempo, desconocimiento de su rol, o escasa formación en habilidades parentales.

Así lo expresa Roldán-Quijije (2025) “La falta de involucramiento de los padres en el proceso educativo repercute directamente en el rendimiento académico y en la estabilidad emocional de los adolescentes, generando mayores niveles de desmotivación y conflicto escolar”

Ejes temáticos

Habilidades para la vida (según la OMS y UNESCO):

- Comunicación asertiva
- Toma de decisiones
- Manejo del estrés y emociones
- Empatía
- Resolución de conflictos
- Pensamiento crítico y creativo
- Ser agradecidos
- Oración

Cultura de paz:

- No violencia y resolución pacífica de conflictos
- Tolerancia y respeto por la diversidad
- Educación emocional
- Participación en la comunidad
- Derechos humanos y convivencia armónica

Acompañamiento de los padres de familia de tercer año de bachillerato

- Comunicación asertiva con adolescentes
- Apoyo emocional en la toma de decisiones
- Resolución pacífica de problemas en el entorno familiar

Cronograma de actividades

**Plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz para
padres de familia de tercer año de bachillerato**

ENCUENTRO	TEMA	FECHA
------------------	-------------	--------------

Primer encuentro	“Cosechando futuro, cultivando habilidades para la vida en familia”	Sábado 20 de septiembre de 2025
Segundo encuentro	“Sembrando paz en el hogar, padres que educan con el corazón”	Sábado 18 de octubre de 2025
Tercer encuentro	“Caminando juntos, el arte de acompañar sin soltar la mano”	Sábado 22 de noviembre de 2025

Taller 1: “Cosechando futuro, cultivando habilidades para la vida en familia”

Fecha: sábado 20 de septiembre de 2025

Horario: de 8:00 a 13:00

MOMENTO	ACTIVIDADES	RECURSOS
CONTEXTO 8:00 a 9:00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Saludo y bienvenida ✓ Oración reflexión: “Hay tiempo para todo” ✓ Dinámica de integración: Momento de biodanza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vídeo “Todo tiene su tiempo” ✓ Set de música para biodanza.
EXPERIENCIA 9:00 a 10:30	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación del tema ✓ Habilidades cognitivas, emocionales y sociales ✓ Exposición interactiva 	Presentación PowerPoint
	RECESO	
REFLEXIÓN 11:00 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo en equipos (6 personas) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelógrafos y marcadores.

	Compartir experiencias sobre las habilidades cognitivas, emocionales y sociales. Presentar tres experiencias de la vida cotidiana donde se evidencien las habilidades para la vida.	
ACCIÓN 12:00 a 12:30	✓ En parejas escribir tres compromisos que lleven a desarrollar las habilidades para la vida en la familia.	✓ Tarjetas para escribir los compromisos.
EVALUACIÓN 12:30 a 13:00	Rutina de pensamiento ¿Qué aprendí? ¿Cómo lo aprendí? ¿Cómo lo voy a poner en práctica?	✓ Rutina de pensamiento

Taller 2: “Sembrando paz en el hogar, padres que educan con el corazón”

Fecha: sábado 18 de octubre de 2025

Horario: de 8:00 a 13:00

MOMENTO	ACTIVIDADES	RECURSOS
CONTEXTO 8:00 a 9:00	✓ Saludo y bienvenida ✓ Oración reflexión: “Gracias Señor” ✓ Dinámica de integración: Minuto del vals	✓ Vídeo “Gracias Señor” ✓ Canción: Tiempo de Vals

EXPERIENCIA 9:00 a 10:30	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación del tema ✓ Cultura de paz ✓ Exposición interactiva 	Vídeo: Cultura de paz
RECESO		
REFLEXIÓN 11:00 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo en equipos (6 personas) <p>Responder a esta pregunta: ¿Cómo generar una cultura de paz en la familia?</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plenaria 	✓ Papelógrafos y marcadores.
ACCIÓN 12:00 a 12:30	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En parejas escribir dos compromisos que generen una cultura de paz en la familia. 	✓ Tarjetas para escribir los compromisos.
EVALUACIÓN 12:30 a 13:00	Rutina de pensamiento 1. Veo, pienso, siento y propongo	✓ Rutina de pensamiento

Taller 3: “Caminando juntos, el arte de acompañar sin soltar la mano”

Fecha: sábado 22 de noviembre de 2025

Horario: de 8:00 a 13:00

MOMENTO	ACTIVIDADES	RECURSOS
CONTEXTO 8:00 a 9:00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Saludo y bienvenida ✓ Oración reflexión: “Diez reglas de oro de la comunicación en la familia” 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vídeo: “Diez reglas de oro de la comunicación en la familia” ✓ Canción: El baile de la mané

	✓ Dinámica de integración: El baile de la mané	
EXPERIENCIA 9:00 a 10:30	✓ Presentación del tema ✓ El acompañamiento de los padres de familia ✓ Exposición interactiva	1. Vídeo: ¿Cómo acompañar a hijos adolescentes?
	RECESO	
REFLEXIÓN 11:00 a 12:00	✓ Trabajo en equipos (6 personas) Realizar el decálogo del acompañamiento a los hijos ✓ Plenaria	✓ Papelógrafos y marcadores.
ACCIÓN 12:00 a 12:30	✓ En parejas escribir dos compromisos que van a realizar en el acompañamiento de los hijos.	✓ Tarjetas para escribir los compromisos.
EVALUACIÓN 12:30 a 13:00	Rutina de pensamiento 2. Acompañamiento, comprendo, apoyo y mejoro	✓ Rutina de pensamiento

3.10 Evaluación

La evaluación de la propuesta del plan de desarrollo de habilidades para la vida y cultura de paz será de carácter formativo y se llevará a cabo al finalizar cada taller, con el propósito de reflexionar sobre los aprendizajes alcanzados y ajustar los contenidos y metodologías según las necesidades de los participantes. Para ello, se utilizarán las siguientes rutinas de pensamiento:

- ✓ Taller 1 “¿Qué aprendí? ¿Cómo lo aprendí? ¿Cómo lo voy a poner en práctica?”
- ✓ Taller 2 “Veo, pienso, siento y propongo”

✓ Taller 3 “Acompaño, comprendo, apoyo y mejoro”

Estas rutinas permitirán a los padres expresar sus ideas, emociones y compromisos de manera crítica y consciente, favoreciendo una apropiación significativa de los contenidos y fortaleciendo el proceso de aprendizaje.

CONCLUSIONES

El presente plan de desarrollo para la vida y cultura de paz surge como una respuesta estratégica y pertinente ante la necesidad urgente de fortalecer el rol parental en el contexto del tercer año de bachillerato, etapa clave en la formación integral de los adolescentes. Partiendo del reconocimiento de la familia como el núcleo fundamental para la socialización, el aprendizaje emocional y la consolidación de valores, este plan propone una intervención educativa orientada a mejorar la participación de los padres en el proceso formativo de sus hijos y a fomentar una convivencia armónica en el entorno familiar.

El objetivo general del plan se orienta a promover el fortalecimiento de habilidades para la vida y la cultura de paz en los padres de familia, con el fin de mejorar su implicación educativa y generar relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación. Esta finalidad se concreta mediante un enfoque integrador que articula el desarrollo personal, el crecimiento familiar y la transformación social desde la base de la convivencia pacífica.

A través del desarrollo de los objetivos específicos, se ha logrado describir con claridad las habilidades cognitivas, emocionales y sociales que resultan esenciales para una gestión positiva de las relaciones familiares y sociales. Estas competencias, tales como la toma de decisiones, el manejo de emociones, la empatía y la comunicación asertiva, constituyen pilares para ejercer una parentalidad activa, respetuosa y empática.

De igual manera, el plan ha permitido definir los principios fundamentales de la cultura de paz, como la resolución no violenta de los conflictos, el respeto por los derechos humanos y la promoción de la equidad en las relaciones familiares. Estos principios, cuando son asumidos por los padres, contribuyen significativamente a establecer entornos afectivos, seguros y colaborativos que favorecen el desarrollo integral de los adolescentes.

Asimismo, se ha destacado la importancia del acompañamiento parental durante el último año de bachillerato, reconociendo que este periodo representa no solo una transición académica, sino también emocional y vocacional. La presencia orientadora, afectiva y empática de los padres es fundamental para brindar apoyo en la toma de

decisiones, fortalecer la autoestima de los jóvenes y guiar con responsabilidad los desafíos propios de esta etapa.

Finalmente, la elaboración de una guía práctica como parte del plan constituye un recurso valioso para garantizar la sostenibilidad de los aprendizajes adquiridos. Esta guía ofrece herramientas vivenciales, reflexivas y prácticas que facilitan a los padres la aplicación cotidiana de las habilidades para la vida y los principios de la cultura de paz, promoviendo una parentalidad más consciente, crítica y comprometida con el bienestar familiar y comunitario.

Para terminar, este plan no solo responde a una necesidad educativa identificada en el contexto ecuatoriano, sino que se proyecta como una oportunidad transformadora para fortalecer el tejido social desde la base familiar. Al empoderar a los padres con competencias socioemocionales y principios de convivencia pacífica, se sientan las bases para hogares más saludables, comunidades más cohesionadas y una sociedad más justa, equitativa y pacífica. El compromiso institucional y comunitario será clave para acompañar, reforzar y dar continuidad a este proceso formativo.

RECOMENDACIONES

Se recomienda estructurar el plan formativo bajo enfoques pedagógicos centrados en la experiencia y la construcción colectiva del conocimiento. Las metodologías vivenciales, en las que los padres participen activamente desde sus saberes, emociones y experiencias cotidianas, favorecen aprendizajes significativos y sostenibles. Además, es crucial integrar la dimensión comunitaria, promoviendo espacios de interacción donde se reconozcan las redes de apoyo mutuo y los valores colectivos propios de cada contexto local.

Es fundamental que las actividades de formación utilicen herramientas participativas como círculos de diálogo, dramatizaciones, estudios de caso, juegos de roles o dinámicas de reflexión en grupo, que propicien el pensamiento crítico, la empatía y el aprendizaje colaborativo. Estas metodologías deben implementarse con un lenguaje accesible, cercano y respetuoso de la realidad lingüística, cultural y educativa de las familias participantes. Esto asegurará una mayor apropiación de los contenidos y una participación activa de los padres y madres.

El diseño curricular del plan debe incorporar elementos propios del contexto ecuatoriano, como la diversidad intercultural, los saberes ancestrales, los valores comunitarios y las problemáticas sociales contemporáneas (como violencia intrafamiliar, migración forzada, uso problemático de tecnologías, desigualdades de género y brechas educativas). Esta contextualización no solo fortalece la pertinencia del plan, sino que permite que las familias se vean reflejadas en los contenidos, generando mayor compromiso e implicación.

Para garantizar la implementación efectiva y el alcance del plan, se recomienda articular acciones con actores clave como instituciones educativas, departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones no gubernamentales, ministerios vinculados al desarrollo social y derechos humanos, y otras entidades que trabajen con familias. Estas alianzas permitirán no solo ampliar la cobertura, sino también enriquecer los enfoques y asegurar la sostenibilidad del proceso formativo.

Es indispensable incorporar estrategias de evaluación formativa y participativa que permitan valorar de manera continua el avance, impacto y pertinencia del plan. Se

sugiere el uso de instrumentos accesibles como encuestas de percepción, fichas de autoevaluación, diarios de campo, entrevistas grupales y espacios sistemáticos de retroalimentación. Estos mecanismos deben permitir ajustes dinámicos al contenido y a la metodología, atendiendo a las necesidades emergentes de los participantes y fortaleciendo la calidad del proceso.

A partir de los resultados obtenidos en la implementación del plan, se recomienda generar líneas de investigación que profundicen en temas como la transformación de prácticas parentales, el impacto del acompañamiento emocional en el rendimiento escolar, o la construcción de cultura de paz en contextos familiares vulnerables. Además, se sugiere proyectar nuevas aplicaciones del plan en otros niveles educativos, grupos comunitarios o territorios rurales y urbanos, adaptando los contenidos a diferentes poblaciones y contextos de intervención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro Oficial Suplemento 417. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.

Avilés Pérez, Á. C. (2024). *Acompañamiento familiar y su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos de bachillerato sección matutina de la unidad educativa "15 de diciembre" de la ciudad de Quito D.M. periodo 2023-2024* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Esmeraldas]. Repositorio Institucional de la UTEQ. <https://repositorio.uteq.edu.ec/items/b3b6c96a-7ac5-4f57-9ff4-06e54aa1b367>

Bandura, A. (1997). *Autoeficacia: El control que tenemos sobre nuestras vidas*. Editorial Paidós.

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.

Dahrendorf, R. (1995). *La política y la cultura de paz*. Editorial Trotta.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. UNESCO.

Eisenberg, N. (2000). *Desarrollo emocional y empatía*. En J. L. M. P. R. J. R. Eisenberg & P. D. (Ed.), *Manual de desarrollo emocional*.

Epstein, J. L. (2010). *School, family, and community partnerships: Preparing educators and improving schools*. Avalon Publishing.

Espinosa Jacho, K. E. (2021). *Nivel educativo de los padres de familia en el rendimiento académico de los estudiantes del subnivel básica superior de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Pueblo Maca Grande* (Tesis de maestría). Universidad Técnica de Cotopaxi.

Espinoza Herrera, M. M. (2018). *Desarrollo de habilidades socioemocionales en padres de familia para el acompañamiento escolar de sus hijos en la educación secundaria* (Trabajo de titulación de Magíster en Terapia Familiar). Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).

Espinosa Jacho, M. A. (2021). *Parentalidad positiva y desarrollo socioemocional en adolescentes: desafíos en el contexto educativo ecuatoriano*. Quito: Editorial Universidad Central del Ecuador.

Federación Internacional de Fe y Alegría. (2015). *Paradigma Pedagógico Ignaciano: Una propuesta educativa desde la espiritualidad ignaciana*. Federación Internacional de Fe y Alegría. Recuperado de <https://www.feyalegria.org>

Gómez, L. E., & Suárez, O. L. (2024). Habilidades para la vida. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/246428061/Habilidades-Para-La-Vida>

Francisco. (2015). *Laudato si': Sobre el cuidado de la casa común* [Encíclica]. Librería Editrice Vaticana.

Galtung, J. (1996). *La paz por medio de la educación*. Editorial Trotta.

Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional: Por qué puede importar más que el coeficiente intelectual*. Bantam Books.

Gordon, T. (2000). *Disciplina sin lágrimas: Cómo educar sin gritar ni castigar*. Editorial Kairós.

Hargie, O. (2011). *Skilled interpersonal communication: Research, theory and practice* (6.ª ed.). Routledge.

Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1996). Conflict resolution and peer mediation programs in elementary and secondary schools: A review of the research. *Review of Educational Research*, 66(4), 459–506. <https://doi.org/10.3102/00346543066004459>

Lederach, J. P. (2000). *Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Red Gernika.

Lamas Meza, S. A. (2024). "El fomento de la cultura de paz en los entornos digitales". *Revista de Ciencias Jurídicas*, 165. [Revista Clínica HSJD](#)

Lederach, J. P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos: Educación para la paz*. Madrid: Catarata.

Medina Alcívar, J. M., Guerra Zambrano, J. G., y Benitez Quinatoa, J. A. (2024). El papel de la educación emocional y el desarrollo de habilidades socioemocionales en el currículo de la educación secundaria en Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Plan Nacional de Educación para la Cultura de Paz*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). *Programa Padres Empoderados*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Programa Escuelas para la Paz*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Guía de Contención Emocional*. Recuperado de <https://recursos.educacion.gob.ec/red/manual-de-practicas-restaurativas-en-el-ambito-educativo/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en establecimientos del sistema educativo nacional. <https://educacion.gob.ec/rutas-y-protocolos/>

Moser, C. O. N. (2001). *La construcción de la paz: Desafíos y oportunidades*. Editorial Trotta.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (2020). *Familias y educación en tiempos de pandemia: La importancia del acompañamiento familiar en los procesos educativos*. OEI. <https://www.oei.es>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1997). *Habilidades para la vida: El desarrollo de habilidades psicosociales*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2003). *Habilidades para la vida: Programa de salud escolar*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/publications/i/item/9241591260>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1997). *Life skills education for children and adolescents in schools (Programa de promoción de la salud, Serie 4)*. Ginebra: OMS.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2025). *Fortalecimiento de la salud intercultural en Ecuador*. <https://www.paho.org>

Ortiz Ayala, N. A. (2021). *El acompañamiento familiar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Municipal "Ciudad de Quevedo"* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Esmeraldas]. Repositorio Institucional de la UTEQ. <https://repositorio.uteq.edu.ec/items/9a15ea5c-6a3f-40a8-8a1f-e61d1e709a1d>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). *Capacidades para la paz, la seguridad y la reducción de las violencias en Ecuador*. <https://www.undp.org/es/ecuador/proyectos/capacidades-para-la-paz-la-seguridad-y-la-reduccion-de-las-violencias-en-ecuador>

Ramírez Martínez, J. (2017). *El apoyo familiar y las condiciones materiales en la conformación de expectativas académicas y profesionales de estudiantes de una escuela secundaria pública en la Ciudad de México*. Recuperado de https://www.academia.edu/87111370/El_apoyo_familiar_y_las_condiciones_materiales_en_la_conformaci%C3%B3n_de_expectativas_acad%C3%A9micas_y_profesionales_de_estudiantes_de_una_escuela_secundaria_p%C3%BAblica_en_la_Ciudad_de_M%C3%A9xico

Red CoPaLa. (2023). *Revista CoPaLa: Construyendo Paz Latinoamericana (Vol. 8, Núm. 17)*. <https://doi.org/10.35600/25008870.2023.17>

Ríos, L., & Cordero, M. (2018). El acompañamiento familiar en el proceso educativo de los adolescentes del bachillerato. *Revista Científica de Educación y Desarrollo*.

Roldán-Quijije, S. N. (2025). *El rol de la familia en el proceso educativo: Investigación sobre cómo las dinámicas familiares y la falta de apoyo en el hogar impactan el desempeño escolar*. *Revista Científica Zambos*, 4(1), 178–190. <https://doi.org/10.69484/rcz/v4/n1/85>

Tuvilla Rayo, J. (2008). Requisitos para una educación para la cultura de paz y la inclusión social. *Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación*, 16(4), 20-24. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2670162>

UNESCO. (1995). *Declaración de Principios sobre la Tolerancia*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/declaration-principles-tolerance>

UNESCO. (2001). *Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz y no violencia*. Naciones Unidas. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127604>

UNESCO. (2023). *Medición de habilidades socioemocionales y resiliencia en Ecuador*. <https://www.unesco.org/es/articles>

UNESCO. (2009). *Informe sobre cultura de paz*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org>

UNESCO. (1995). *Declaración de Principios sobre la Tolerancia*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/declaration-principles-tolerance>

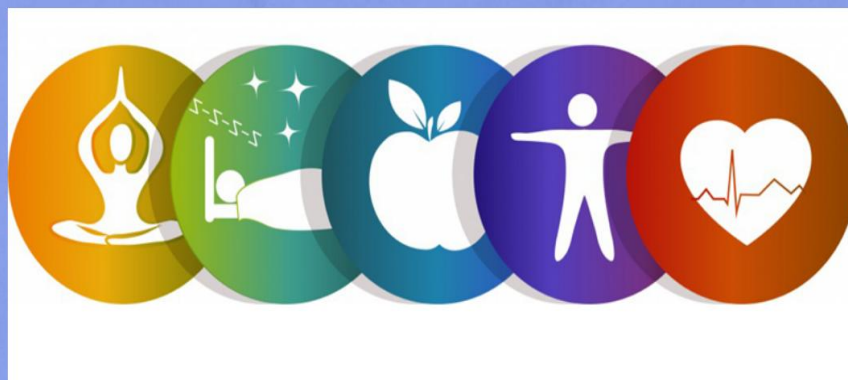
UNESCO. (2013). *La educación para la resolución de conflictos: Una estrategia para la paz*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org>

UNICEF Ecuador. (2021). *Metodología El Tesoro de Pazita para entornos escolares pacíficos*. <https://www.unicef.org/ecuador/>

Universidad de Cuenca. (2018). *Comunicación familiar y su relación con el bienestar psicológico en estudiantes de bachillerato*. Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/38577Repositorio> UTA



PLAN DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y CULTURA DE PAZ



"Formar en habilidades para la vida es moldear
artesanos de paz"

Héctor Paredes

PROYECTO DE
TITULACIÓN

HÉCTOR PAREDES

¿Para quién?

El plan está diseñado para trabajar con padres de familia de tercer año de bachillerato.



Objetivo general:

Proponer un plan integral de formación en habilidades para la vida y cultura de paz dirigido a padres de familia de los estudiantes de tercer año de bachillerato, que promueva una convivencia familiar armónica, pacífica y emocionalmente estable.

Objetivos específicos:

Promover adquisición de:

- Habilidades cognitivas
- Emocionales y sociales
- Que generen un ambiente familiar saludable y armonioso.



Fortalecer:

- La conciencia y el compromiso de los
- padres.
- Promoción de la cultura de paz dentro de la familia y en su comunidad.

Justificación

- La situación que vivimos a nivel global
- Nuestro sistema educativo nacional
- El entorno familiar en que vivimos
- Proyecto de Profesionalización docente
PUCE - CETCIS - PENUD - CEAFAX - FEVIDA



Temporalización

- Duración: Durante un trimestre
- Frecuencia de los encuentros: Un encuentro por cada mes (3 encuentros en total).

Beneficiarios

Los beneficiarios son las familias de tercer año de bachillerato de las instituciones educativas usuarias del Sistema FEVIDA, proyecto de CEAFAX, Corporación para la Educación Audiovisual Francisco Xavier; obra de la Compañía de Jesús en el Ecuador.



Responsables

CEAFAX

- Padre Luis Chacón Padilla S.J., Director de CEAFAX
- Dra. Victoria Palacios M. Directora (A) de CEAFAX
- Héctor Paredes, responsable del Proyecto FEVIDA
- Equipo de CEAFAX



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Rector/a de la institución educativa
- Director/ coordinador de Pastoral
- Inspector
- Secretaria

Metodología: Paradigma Pedagógico Ignaciano



Ejes temáticos

HABILIDADES PARA LA VIDA



Oración

Agradecimiento

Ejes temáticos



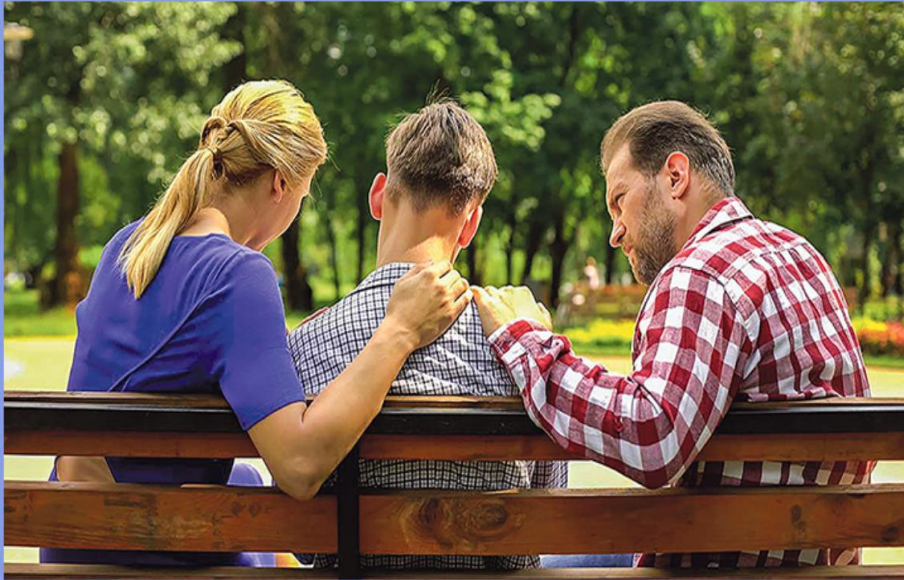
CULTURA DE PAZ

- No violencia y resolución pacífica de conflictos
- Tolerancia y respeto por la diversidad
- Educación emocional
- Participación en la comunidad
- Derechos humanos y convivencia armónica

“la paz comienza con cada uno de nosotros: con la forma en la que miramos a los demás, escuchamos a los demás, hablamos de los demás” Papa León XIV

Ejes temáticos

ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA



- Comunicación asertiva con adolescentes
- Apoyo emocional en la toma de decisiones
- Resolución pacífica de problemas en el entorno familiar

“Hay tres palabras mágicas: Permiso para no ser invasivo en la vida del cónyuge. Gracias, agradecer lo que el otro hizo por mí, la belleza del decir gracias. Y la otra, perdón, que a veces es más difícil, pero es necesario decirla”
Papa Francisco

Taller 1

“Cosechando futuro, cultivando habilidades para la vida en familia”

CONTEXTO

- Saludo y bienvenida
- Oración reflexión: “Hay tiempo para todo”
- Dinámica de integración: Momento de biodanza

EXPERIENCIA

- Presentación del tema
- Habilidades cognitivas, emocionales y sociales
- Exposición interactiva

RECESO

REFLEXIÓN

Trabajo en equipos (6 personas)

- Compartir experiencias sobre las habilidades cognitivas, emocionales y sociales. Mínimo tres.
- Presentar tres experiencias de la vida cotidiana donde se evidencien las habilidades para la vida.

ACCIÓN

- En parejas escribir tres compromisos que lleven a desarrollar las habilidades para la vida en la familia.

EVALUACIÓN

Rutina de pensamiento

¿Qué aprendí? ¿Cómo lo aprendí? y ¿Cómo lo voy a poner en práctica?

Taller 2

“Sembrando paz en el hogar, padres que educan con el corazón”

CONTEXTO

- Saludo y bienvenida
- Oración reflexión: “Gracias Señor”
- Dinámica de integración: El minuto del vals

EXPERIENCIA

- Presentación del tema
- En qué consiste la cultura de paz
- Exposición interactiva

RECESO

REFLEXIÓN

Trabajo en equipos (6 personas)

- Responder a esta pregunta: ¿Cómo generar una cultura de paz en la familia? Escribir tres acciones concretas.
- Plenaria

ACCIÓN

- En parejas escribir dos compromisos que generen una cultura de paz en la familia.

EVALUACIÓN

Rutina de pensamiento

Veo, pienso, siento y propongo

Taller 3

“Caminando juntos, el arte de acompañar sin soltar la mano”

CONTEXTO

- Saludo y bienvenida
- Oración reflexión: “Diez reglas de oro para la comunicación en la familia”
- Dinámica de integración: El baile de la mané

EXPERIENCIA

- Presentación del tema
- Acompañar a los hijos sin soltar la mano
- Exposición interactiva

RECESO

REFLEXIÓN

Trabajo en equipos (6 personas)

- Elaborar un decálogo del acompañamiento a los hijos
- Plenaria

ACCIÓN

- En parejas escribir dos manras de acompañar a los hijos, sin soltar la mano.

EVALUACIÓN

Rutina de pensamiento

Acompaño, comprendo, apoyo y mejoro

CONCLUSIONES

- Fortalecimiento de habilidades para la vida y la cultura de paz en los padres de familia.
- Habilidades cognitivas, emocionales y sociales.
- Resolución no violenta de los conflictos, el respeto por los derechos humanos y la promoción de la equidad en las relaciones familiares.
- La presencia orientadora, afectiva y empática de los padres.
- La guía práctica como parte del plan constituye un recurso valioso para garantizar la sostenibilidad de los aprendizajes adquiridos.
- Este plan no solo responde a una necesidad educativa, sino que se proyecta como una oportunidad transformadora para fortalecer el tejido social desde la base familiar.

RECOMENCIONES

- Estructurar el plan formativo bajo enfoques pedagógicos centrados en la experiencia y la construcción colectiva del conocimiento.
- Se recomienda articular acciones con actores clave como la Pastoral Educativa y los departamentos de Consejería Estudiantil (DECE).
- Es indispensable incorporar estrategias de evaluación formativa y participativa que permitan valorar de manera continua el avance, impacto y pertinencia del plan.
- Se sugiere proyectar nuevas aplicaciones del plan en otros niveles educativos, grupos comunitarios o territorios rurales y urbanos, adaptando los contenidos a diferentes poblaciones y contextos de intervención.



GRACIAS

Tutora:
Nancy Arcos

Lector:
David Moromenacho